

# EL MOTIN



Año XXXI.

Madrid, Jueves 7 de Diciembre de 1911.

Núm. 46.

### A los que no quieren entender

Ni admito los elogios que algunos me dirigen por mi artículo Tristezas é Indignaciones, ni me preocupan las censuras que otros me lanzan.

Creí que debía escribirlo en bien del partido republicano, y del propio Lerroux, y lo escribí, contando de antema-

no con esas censuras y esos elogios.
Y lo he escrito precisamente ahora, época en que las suscripciones de EL Moτίn se renuevan, para que el lector á quien no agradase lo que dijera, de-jase de renovar la suscripción.

No pienso emprender una campaña contra Lerroux, de quien todavía espero algo grande, como he dicho. Y eso que pudiera hacerlo cual ninguno. Y, él lo

y para no caer ni en la tentación de contestar á algo molesto que segura-mente me dirán sus partidarios, dejaré de leer durante ocho días sus periódicos. No busco polémica, ni quiero sumarme con los que le atacan en cierta forma. De quererlo, habrlalo hecho ha-

Tampoco pretendo inutilizar á Lerroux para la política republicana: sería trabajar contra ella. A lo único que aspiro, es á que no se repitan vergüenzas como la de las últimas elecciones: luchar republicanos contra republicanos, facilitando así el triunfo á los monárquicos. Y por esto he llamado la aten-ción al principal culpable de que eso

haya ocurrido. Y entrando en otro orden de ideas

más pequeñas.

Ya sé que perjudico económicamente al periódico; ¿pero iba yo, que nunca me detuve ante consideraciones de esta índole, á callar ahora lo que creía necesario decir en bien del partido? Hubiera quedado descontento de mí.

»Para hacer yo lo que debo, sólo á lo que debo miro.»

Esta fué siempre mi norma de conducta, que he visto justificada y aplau-dida el año 1907 en el mismo periódico de Lerroux, El Progreso de Barcelona, donde se publicó este artículo:

Enseñanzas del pasado

### Tenía razón Nakens

Me envanece el honor de ser amigo particular y entrañable de Nakens desde hará cosa de unos treinta años, hacia 1878, en cuya fecha intervinimos,

cada uno por su parte, en cierto asunto

privado.

Ya le admiraba yo, entonces un jovenzuelo, y asiduamente lo leía; su obra toda me era conocida y me entusiasmaba. Nuestra amistad firme, afecticamente de padra é hijo no se ha tuosa, como de padre á hijo, no se ha turbado desde entonces un momento. Si algo podemos haber discrepado en ideas, seguramente será tan poco, que ninguno de los dos acertaríamos á puntualizarlo.

He tenido en Nakens un constante y decidido panegirista eminentemente sincero. Mi carencia absoluta de ese sincero. Mi carencia absoluta de ese vicio católico llamado modestia, me obliga á reconocer que Nakens me alababa con justicia, ponito es él para prodigar elogios inmerecidos, no digo á mí, sino á los más fuertes, poderosos y grandes! Con justicia repito, puesto que él en su conciencia me estimaba digno de su amistad y dotado de las prendas que, al hablar de mí, encomiaba. Una debilidad, pues parece que mis defectos le hacían gracia también. exacdefectos le hacían gracia también, exac-tamente como á mí los suyos.

Por mi parte, he sido un ingrato; he alabado á Nakens muy poco, por razón de juzgarlo innecesario. Lo elogiaba sobradamente su conducta clara y tras-lucida, su misma personalidad de tan-to relieve que los necios tan sólo podrían no apreciarla en su valor. ¡De valiente cosa, pues, le habrían servido á Nakens mis buenas ausencias! Tanto habría valido salir yo por ahí procla-mando el valor de los brillantes ó del

No conozco nada más necio que las alabanzas del hombre á Dios, si cree que existe; lo que los teólogos llaman «la gloria de Dios» que, si lo hay, es él mismo toda la gloria posible, que nada necesita, nada puede perder ni recibir, y los que en su existencia oreen, nece sariamente han de reconocer lo incon-cuso é indiscutible de sus perfecciones.

Supondrá el lector que no comparo á Nakens con Dios, como los luises de la mayoría á Maura; pero es un decir, en excusa de mi cortedad en el elogio de quien mucho me lo prodigaba.

Mas si innecesarios laudes no lancé

al viento, defensas de su proceder político sí que las hice miles de veces allí donde lo discutieron, yo presente; y buenas filípicas me ha costado de repu-blicanos inocentes, ó superficiales, ó borregunos, más dados que los católi-cos mismos á la antropolatría ó adoración de ídolos que comen y beben. Nakens ha hecho una labor constan-

te y rectilínea que le ha proporcionado por muchos años más censuras, oposiciones, enemistades y disgustos que otra cosa. Nakens ha sido comprendido por pocos y maltratado por muchos. Naturalmente, no decía más que la verdad seca; en eso permitame que le compare con Cristo, ya que no con

Toda la obra de Nakens puede sin-tetizarse en esta proposición: «La libertad no tiene otro enemigo que la Iglesia católica; el que de uno ú otro modo

esté al lado de la Iglesia, ó con ella simpatice, ó en algo la favorezca, es reo de lesa libertad y de lesa patria». Una obsesión de anticlericalismo ja-cobino, burdo é impolítico llamaban á este sentir muchos sabios de los que en el republicanismo han sido y como le vemos lo han puesto: apuntar certero al blanco estimábamos que era unos

al blanco estimadamos que era unos pocos... relativamente; yo entre ellos. «Ese hombre hace una labor negativa, gritadan los idólatras del fetiche jefe; para él no hay nada ni nada respetable. Su pluma es una piqueta, derriba ideas, cosas, hombres é instituciones, pero no edifica; niega, y no afirma; pretende quitar de en medio grandes figuras, pero no las sustituye, ¿Qué des figuras, pero no las sustituye. Qué republicano le gusta? Ninguno. Pi es un disolvente de la nacionalidad y un un disolvente de la nacionalidad y un obstáculo tenaz y voluntario contra la revolución; Castelar un vendido á la monarquía y á la Iglesia; Salmerón un perturbador inquieto, cobarde, tortuoso y en el fondo reaccionario, un poco visionario también; Zorrilla un incapaz que no quiere la República, si no es él quien la trae; Esquerdo está bien, según Nakena, curando á sus alumnos según Nakens, curando á sus alumnos de Carabanchel; las figuras de segunda fila todas le parecen borrosas, insince-

nia todas le parecen corrosas, insinceras, tontas, lacayunas. ¿Qué quiere ese
hombre? ¿A dónde cree que va ó se
puede ir por ese camino?»

Hubo muchos que dijeron: «El verdadero vendido á la monarquía es Nakens, pues destruyendo todas las personalidades que podrían ser caudillos,
infunde el desaliento en la masa repuhliana á imposibilita la cohesión. blicana é imposibilita la cohesión, la interior satisfacción indispensable para ir unidos á la revolución; de tanto ra ir unidos à la revolucion; de tanto proclamarla entre negaciones depresivas, la hace imposible. Eso es erigirse en un Aristarco, empeñado en vivir fuera do la realidad; un Diógenes en busca de un hombre cual no puede existir y de un partido de ángeles; un católico vuelto del revés, cuyo fanatismo anticlerical asusta á las clases conservadoras sin cuyo concurso la Repúservadoras, sin cuyo conourso la República será imposible.

Los que menos, decían: «Es un inocente; no está subvencionado por la
monarquía; jah, no! le conozco demasiado para creerlo capaz de eso; pero
le resulta su labor tan contraproducente, que la monarquía tiene en él su más
valioso auxiliar.»

Estas voces de la tontería española tradicional, frívola, vulgarota, incons-ciente, que actuando de Maquiavelo es más grosera que el corcho, eran inspiradas hábilmente desde los centros de los diversos jefes, léase explotadores, del republicanismo, que miraban á Na-

kens aterrorizados, viendo en él el mismo peligro para sus intereses.

Nakens había adivinado la existencia de un oficio muy socorrido: el de jefe republicano de su majestad y de su sanrepublicano de su majestat y de su santidad, muy bien retribuido, aunque fuera de nómina. Veía pertectamente el alto puesto de segundo jefe del Fstado, ó sea el jefe del republicanismo, cuya misión es irlo entreteniendo para que no haga nada práctico, y en tanto el jefe goza de todas las preeminencias de un presidente de Estado sin los ries-gos ni las responsabilidades de serlo ostensiblemente.

Nakens conccía las luchas, que haciendo oposiciones á esa prebenda ocupada por Castelar, realizaban algunos sujetos. Estaba convencido de que Pi no quería la vuelta de la República mientras él viviese, porque estimaba que el pueblo no estaba preparado, y por eso iba frustrando con tranquillas y logomaquias, como aquella del pacto sinalsgmático (nadie sabía lo que significaba este adjetivo), todos los intentos de unión revolucionaria. Sabía que Castelar era clerical y había abjurado sus errores liberales en manos del mis-mo León XIII, que le absolvió de ellos; todo el plan infame de la restauración católica para concluir con la libertad en aras de un absolutismo bestial, le era conocido y lo adivinaba en su clara

y potente inteligencia.

El pensamiento de Cánovas era este: «Los políticos de oficio no pueden vivir sin el presupuesto. Juntos, darían al traste con la restauración. Cojámosles separadamente, hagámosles ver que la monarquía se afirma, que si se cae sobreviene la ruina espantosa y sangrienta de España, y entre tanto, ellos qué van á comer? Sean buenos chicos y comamos todos. Y así adquirió á los carlistas que no estaban en el secreto, á los republicanos, á los integristas, á todo el mundo; y todo el mundo fué aceptando su correspondiente papel; éste, el de carlista furioso; el otro, el de mestizo; el de más allá, el de integrista; el de acá, el de federal á todo trance, ó la federal ó nada (y es claro, venía la nada, es decir, la restaura-ción); el de la izquierda era posibilista; el del centro era demócrata que contemporizaba; y todos eran... sencilla-mente fautores de la división que la monarquía necesitaba para vivir y la Iglesia para vencer.

Aunque el pensamiento no era muy vasto que digamos, excedía la capaci. dad de la masa, y por eso Nakens le pareció a ésta un visionario. «¡Castelar clericali ¡Salmerón casi absolutistal: ¡De-mófilo semijesutta! ¡Qué locura!» Pero el tiempo ha probado la exactitud del juicio de Nakens. ¿Qué cuipa tenía él de la verdad?

Esto decía vo siempre al defenderlo: «Señores: Nakens usa la piqueta, porque no se puede edificar sobre una casa vieja sin derribaria primero y luego cavar cimientos. Nakens no quiere hombres inmaculados y angélicos, pero sí revolucionarios. ¿Qué culpa le cabe en que no lo sean los que deben? Ustedes reconocen que en algo tiene razón, pero que su obligación es ca-lar e. Y yo les pregunto: ¿Qué es mejor? ¿Ocultarle á España la verdad, si guiendo el sistema de la ficción, que es propio de clericales y reaccionarios, engañándola para que siga adorando ídolos de barro, ó decirle toda esa ver-dad? Si ustedes fueran soldados y llegaren á creer que un general era inep-to al extremo de disponerse á perder una división, ó estaba verdido al enemigo, ¿qué creerían más procedente? ¿Contribuir á afirmarlo en el mando, ó dar el alerta al ejército.»

Y á este dilema interrogatorio nadie me ha contestado categóricamente Los más honrados me han dicho entre vacilaciones: «No sé, no sé; indudable men-te, si Nakens cree en lo que sostiene, obra rectamente; pero si se equivoca-

ra... no sé, no sé...»

Y no se equivocaba. Pi no hizo más que oponer obstáculos á una revolu-ción. Zorrilla, siendo honrado también, pues Pi lo era como pocos, por sus torpezas y errores, por un poco de orgullo y un mucho de ceguera, no supo conocer á todos los traidores, fué verdido y al fin su obra resultó nociva. Castelar, no hay manera de dudar que se había entregado á la monarquía j la Iglesia. Salmerón ahí está la Solida ridad, ahí sus actos desde 1905 para juzgarle; y así todos cuantos Nakens señalara con el dedo. De los falsos canalistas que él denur ció como ganados por la reacción y el jesuitismo, que responda el Instituto de Reformas So-

Nakens tenía razón; su obra era sincera, leal, clarividente, justa y honra da. Un poco tarde es, pero ahora se empieza á hacerle justicia, una exigua justicia nada más; já buena hora! Una justicia como la forzada que le hizo la posteridad á aquel desconocido que gritaba en Jerusalén: «¡Ay de la ciudad! ¡Ay del sacerdocio! ¡Ay del Templo! Ay del pueblo! Le cresan loco y sólo poseía y decía la verdad.

Ahora, cuando la Iglesia es la verda-dera monarquía en España, el papa el rey de hecho, el jesuitismo llena todas las regiones oficiales, la nación entera es un convento tenebroso, las liberta des mueren, la Inquisición llama á la puerta, los obispos son los príncipes y los ignacianos los gobernantes, la prensa agoniza, la tribuna está amenazada como el sufragio, como el Municipio, como todo, ahora vemos si Nakens estaba en lo cierto: la obra del clérigo, que se creía un imposible, está casi consumada.

¿Qué hacen ahora los republicanos que él acusaba? Estar al lado de esa reacción jesuítica que todos creyeron un sueño de Nakens y es un hecho: á su lado y defendiéndola. Castelar al menos, tenía una excusa aparente; la monarquía le aceptó el sufragio y cierta sombra de matrimonio civil; con eso el pobre é infantil degenado se daba por satisfecho; pero ¿éstos? ¿Qué han evitado? ¿Qué aire de libertad introdujeron? Han sido los remachadores del clavo de la reacción sobre el cuerpo de la pobre España.

Tenía razón Nakens.

JOSÉ FERRANDIZ

Descartando la exageración en el elogio por la amistad que el autor de ese artículo me profesa, siempre resultará

que mi criterio no ha variado en nada: que la síntesis de toda mi labor política fué desde el principio esta: combatir el clericalismo y facilitar la unión de los republicanos, apelando á todos los medios; y que jamás enderecé á mi provecho los triunfos que conseguí, ni me detuve ante la pérdida de simpatías ni de intereses que esta manera de obrar

Y este hecho innegable, que muy pocos republicanos de renombre pueden exhibir en su hoja de servicios, me compensa con exceso de todas las injusticias que se cometen conmigo cuando llega

un caso de estos.

Hace tiempo que parte de la prensa republicana de fracción viene agotando el repertorio de las palabras y las frases mortificantes y deprimentes para arrojarlas á la cabeza de Lerroux. Nunca le hice coro. Cre a, como sigo creyendo, que puede prestar aun grandes servicios, y ante esto me importó poco lo demás.

Para mí, la única falta imperdonable en un republicano que puede hacer algo, es no hacer nada. Todo lo demás, aun siendo censurable, es secundario.

Y si alguien me advirtiera que debí callar lo que he diche, porque los enemigos no se regocijasen, recordár dome de paso lo de que la ropa sucia se lava en casa, le contestaría:

"Nadie como yo p: acticó y practica esa máxima antihigiénica. ¡Sin suciedades que ocultol Pero no soy yo quien exhibe la ropa sucia del partido: son ellos; los mismos que la ensuclan.

Y respecto al regocijo de los enemigos, ¿quién podría darle otro mayor que el de vernos divididos en grupos, tirándonos al degüello en la prensa, en los mitins, en las elecciones, condenando los movimientos que el pueblo prepara aislado, y exponiéndonos á ir á la cárcel por impedir que nos arrebaten unos votos?»

Si hay quien crea que no es cierto esto que digo, que me lo diga, y diré algo más en otro número.

JOSÉ NAKENS

## Humorismo anticlerical

Ya estamos con lo de siempre.

Cuando dirijo cualquier censura á los unos, soy para los otros el maestro, el ilustre, el eximio, el ecuánime, el consecuente, la autoridad indiscutible, y qué sé yo cuántas cosas más.

Y todo eso soy para los otros, cuando dirijo alguna censura á los unos.

Y, como es consiguiente, soy por turno, para los unos y para los otros, el indisciplinado perpetuo, el perturba-dor impenitante, el que derriba y no edifica, el apasionado, el único culpable de que la República no haya venido.

Dígoies á ustades que es divertido

esto. Gracias á que estoy ya acostumbrado.

Día va á llegar, lo voy sospechando, en que yo imite al loco de Cervantes, después que le dió aquella tremenda paliza el amo del perro podenco sobre el que dejó caer la piedra. Y ocurrirá

Que veré un perro (digo, un jese); cogeré la piedra (digo, la pluma); la le-vantaré en alto (digo, la enristraré); y al irla á soltar sobre el perro (digo, al irla á esgrimir contra el jefe), me quedaré perplejo y acabaré por decir: ¡guarda, que es podenco! (digo, guarda, que es jefe); y me convertiré en el tonto (iba á decir en el loco, mas no es este momento de vanidades mundanas) en el tonto más incfensivo que vieron los nacidos y los por nacer.

Bien mirado y visto á través de la fi-losofía de *Demócri'o*, todo esto sería su-mamente divertido, si no produjera es-

te resultado: Que España está peor cada día, porque los de arriba se enriquecen, los de enmedio se arruinan, muchos de los de

abajo emigran, y los que aquí se quedan andan desorientados buscando un hombre, hasta ahora con la misma desgracia que el filósofo del tonel.

Un correligionario, que se dice admirador de mis campañas, me aconscja que me una á la tendencia republicana que más me agrade, la ayude aceptando todas las responsabilidades, y quizás de este modo tenga el gusto de morir en República; añadiendo que lo demás es criticar desde la barrera.

Mal puedo unirme á lo que no existe. En el partido republicano hace tiem-po que no hay tendencias definidas: ya demostré hace dos πúmeros que los tenidos por revolucionarios actúan á lo mejor de conservadores; y al revés: los conservadores de revolucionarios.

Mas suponiendo que las hubiera, y que yo me inclinase á una, vendría á estar casi en la misma situación que hoy: á partir un piñón con aquellos á quien me hubiese unido, y á matar con todos los otros.

Lo de aceptar las responsabilidades, me tendría sin cuidado; aquí á nadie se le exigen. Si así no fuera, ¿habría que-dado ya ni un jefe republicano con prestigio ni un monárquico con cabeza? Si no por lo que hacen, habría que haber jubilado á todos por lo que han dejado de hacer.

Lo de criticar desde la barrera, merece párrafo aparte.

Habría que negar competencia á todos los críticos que no ejecutaran á la perfección obras como las que juzgan, lo mismo en pintura, que en escultura, que en música, que en otro arte cualquiers; y ya en tan buen camino, prohibir á los tocólogos intervenir en los partos, porque nunca pasaron por ese trance.

Y si alguno me objetara que el caso

no ese, si no el de un torero que critica á los demás desde la barre: a, yo le con-

-No es verdad: yo nunca me he contratado de jefe para torear en fracción ninguna: no soy más que un constante abonado á barrera, que ha visto mu-chos lidiadores políticos y tiene el mismo derecho que todos los aficionados á dar su opinión. Otra cosa sería si alguna vez hubiera toreado, y tratase de mene scabar la fama de otros lidiadores para que me contratasen á mí; entonces sí que habría derecho á exigirme que me expusiera á recibir las cornadas (responsabilidades) á que se exponen los que se lanzan al redondel en busca de fama ó pesetas; pero mientras no...

Mientras no, hay que resignarse á sufrir la crítica de los que, como yo, entienden algo del toreo político, y ven que los primeros espadas se escupen de la suerte con maestria unas veces, suciamente otras, sin perjuicio de poner telegramas en que se afirma que son unos

estupendos torerazos.

Alguien me dice que yo tengo la cul-pa de que los republicanos no coparan todas las concejalías en Madrid, por haberse burlado de la labor de los con-

Esa es una adulación indecente. Yo carezco por completo de influencia en

el partido. Y lo prueba, el que toda mi vida vengo tronando contra los programas y las jefaturas, y cada vez hay más jefaturas y más programas.

¡Y cuidadito con tocar á un jefe! Se pelean hasta con su sombra los partida-

Que la República venga ó no venga, es lo de menos. Aquí lo único que hay que conservar son los programas y las jefaturas, padres y madres de las dipu-taciones y las concejalías. El dogma es inmutable y el Papa infalible.

Y que emigre á América ó al cementerio el que opine lo contrario. ¡Y viva la Rer ública!

Hay muchos que ingresan en los partidos avanzados, no para ser algo,

si no para ser alguien.

Y me parece muy bien. Si en los partidos monárquicos sólo hubiera logrado cada cual ser uno de tantos, y aquí, con cuatro desplantes revolucionarios en un mitin, ó con anunciar á son de trompeta el festín de niños crudos que va á prepinarse la semana próxima, se ve convertidos de la noche á la mañana en personaje indiscutible, necio : ería si vacilara ni un segundo en la elec-

El ser alguien, aunque sea por chiripa, es el mejor camino para llegar á ser algo, mejor dicho, para serlo todo en este pais donde se toman por cualidades excepcionales la osadía, la desaprensión y la desvergüenza.

## jijYa era tiempo!!!

Como á todo clerical le llega su San Martín, así le llegó á EL MOTÍN su merecido legal.

¡Sí, ya era tiempo!... Yo mismo lo reconozco. Eran ya muchos treinta y un años de exhibiciones escandalosas de caricaturas inmorales, en que figuraban obispos, curas, frailes, monjas y hermanas de la caridad, y no precisamente en ejercicios de su sagrado ministerio: dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, consolar al triste, si no en otros completamente contrarios.

Si los jueces me hubieran multado al comenzar á publicarlas, habría yo hecho lo que hoy hago: suplimirlas. Pero como no las denunciaban, llegué á creer que no eran pecaminosas: pensar lo contrario hubiera sido ofender á los jue-

ces. O remisos en el cumplimiento de su deber, ó cómplices de mi falta; este era el dilema: no había escapatoria.

Pero, en fin, ya está remedia lo todo, gracias á que el más alto tribunal de la nación ha tenido á bien declarar que el gerente del Banco de León XIII, D. Luis Ponce de León, miembro de la Defensa Social, y de paso juez del distrito del Hospicio, tuvo razón al multar las dos caricaturas denunciadas por un companero suyo de la Defensa Social, elegido para tan honroso cargo por la Junta de letrados de la Defensa Social, en el año de gracia de 1911, siendo jefe del Gobierno de la nación española el demócrata D. Jose Canalejas.....

Y ahora que, por decírmelo esa sen-tencia, no puedo dudar ya de que fa té á la moral publicando esas caricaturas, me confieso y proclamo por uno de los hombres más inmorales que han existido en estos tiempos de padres Flaminios, padres Busquet, padres Román, y demás padres acusados de inmoralidades, algunas de gran calibre, de aquellas que en lo antiguo hacían llover fuego del cielo sobre las ciudades nefandas; ¡porque cuidado si he exhibido caricaturas inmorales en los treinta y un años susodichos!

Repasaré á la ligera la colección de El Motin cuando esté de vagar, y apuntaré algunas de las más escandalosas, para que se vea hasta qué extremo me condujo la falsa creencia de que no faltaba á ninguna ley escrita.....

En adelante, y á menos que algún otro falso razonamiento no venga á destruir mi actual propósito de no incurrir nuevamente en faltas de esa índole, continuaré exhibiendo al público láminas en que se patentice el ce'o con que la Iglesia veló siempre por conservar incólumes los tesoros de la fe.

Y si consigo que no h ya ciudad, villa, aldea ni case so en España á donde no l'egue siquiera una lámina de esas, para atestiguar, aunque sea pega-

da á la pared, que la persecución convence, el tormento fortalece y la hoguera purifica las almas, me creeré pagado de todos los desvelos que me cueste enderezar los pasos de mis compatriotas hacia la Jerusalén terrenal.

Y de este modo, los sacerdotes de la religión dedicados á salvar sus almas, y yo consagrado á redimir sus cuerpos, cumpliremos todos con nuestra misión en este mísero valle de lágrimas.

De hoy en adelante, dará gusto pararse ante los kioskos y puestos de periódicos donde antes se exhibían cínicamente las inmorales caricaturas de Ει Μοτίν, y ver que han sido sustituidas por láminas sencillas, que gritan con la elocuencia de la verdad histórica:

"¡Transeunte! Detén el paso, y párate un momento á contemplar la bondad, la dulzura y el amor con que nuestra Santa M dre Iglesia ha procurado siempre empujar las almas hacia la Jerusalén celestia!!"

IIIYA ERA TIEMPO!!!

## Agradecido, mas no aceptado

En el número del domingo, publicó esto El Liberal:

#### En favor de Nakens

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del juez de instrucción del distrito del Hospioio, condenando á Nakens por la publicación de unas caricaturas en El Motín.

Con ese motivo, varios amigos y admiradores del ilustre batallador nos han escrito una carta, rogándonos que hagamos público su deseo de iniciar una suscripción popular para sufragar los gastos que ocasione la referida sentencia y las que en lo sucesivo se impongan á Nakens por artículos ó caricaturas que se publiquen en su periódico.

Uno de nuestros comunicantes, el señor Roca, nos manifiesta que si se inicia la suscripción, él contribuirá con cinco pesetas.

Y en el del lunes dijo El País:

#### En favor de Nakens

Relatamos el otro día el caso. A instancias de la Defensa Social, Nakens ha sido condenado en el Juzgado municipal á una multa, sentencia que al ser aprobada en primera instancia y en el Supremo ha sido agravada con las costas, pérdida de flanza, etc., etc.

tas, pérdida de flanza, etc., etc.
Para remediar estos perjuicios, dice
ayer nuestro querido colega El Liberal
lo siguiente:

(Aquí lo de El Liberal).

Aplaudimos y aceptamos la idea, no sólo por redundar en beneficio de un amigo, al que admiramos y queremos, sino por favorecer las ideas anticlericales, que es en el sentido en que la aceptará el Sr. Nakens,

No hay que acoquinarse. Redobla sus ataques el enemigo? Pues ayudemos al caído, al preso, al multado, al condenado, y acrecentemos nuestros bríos, no para la defensa, sino para el ataque».

Agradezco las frases de alabanza de ambos periódicos, mas rechazo la idea de la suscripción.

Mientras me quede un libro que malvender, no consentiré que en favor mío se distraiga un céntimo de lo que debiera reunirse para los presos, emigrados y caidos del partido.

Si un día me veo obligado para seguir luchando á pedir ayuda, lo haré con la frente muy alta y teniéndolo á mucha honra. No es, por tanto, un ne cio orgullo el que me impide rechazarla ahora.

Hago extensivas las gracias que doy á *El Liberal* y á *El País*, á cuantos pensaren secundar la iniciativa y me ofrezco de todos affmo. amigo.

## La lámina de hoy

En 1022 descubrióse en O: leans la existencia de una secta de maniqueos, herejía que se introdujo en Francia por una mujer procedente de Italia, y en la que incurrieron los sacerdotes más ortodoxos y de más saber, entre ellos Lisois, el más distinguido de los religiosos de Santa Cruz, y Esteban, escolar de San Pedro y confesor que había sido de la reina Constanza, ambos muy queridos del rey Roberto y de los oficiales de palacio.

Tuvieron la debilidad de comunicar sus ideas al P. Heriberto, quien las comunicó á un señor normando llamado Arefat, éste al duque Ricardo de Normandía, y éste al rey Roberto; convinieron entre todos y el obispo de Chartres que Arefat se fingiese de los suyos para expiarlos y enterarse bien de las doctrinas que profesaban; Esteban y Lisois cayeron en el lazo, y á poco se vieron encerrados en los calabozos, y sentenciados poco después á ser quemados vivos

El dia que iba á cumplirse la sentencia, el rey, la reina y la corte se colocaron en los pórticos del palacio para ver desfilar la lúgubre procesión.

Los condenados eran catorce, entre ellos una mujer y seis canónigos, y marchaban unos tras otros entonando cánticos con fervoroso acento.

Al pasar delante de los reyes, la reina Constanza se adelantó hacia Esteban, su antiguo confesor, levantó el bastón que habitualmente usaba, y descargóle en la cabeza tan terrible golpe, que le vació un ojo.

Siguieron los condenados hasta el lugar del suplicio, fueron los catorce amarrados á las estacas, en torno de las cuales estaba amontonada la leña.

En cuanto las llamas comenzaron á prender en sus carnes, aquellos desventurados exhalaron lamentos desgarradores y dieron gritos espantosos; algunos pedían por piedad que los libraran del fuego y abjurarían; otros, como Lisois y Esteban miraban al cielo y parecían

sordos á las exhortaciones de los sace

Muchos espectadores, conmovidos ante tan terrible espectáculo, intentaron salvarlos, pero fué inútil; cuando pudo extinguirse el fuego, todas las víctimas de la intolerancia religiosa habían dejado de existir.....

Las hogueras de O'cleans se reprodujeron en Tolosa y otros puntos de Fran cia, y fueron, según un historiador, "la apertura de la era sangrienta de las persecuciones y exterminios por causas religiosas."

## Revolución y violencia

A mí, ciudadano español, me parecen detestables las leyes; detestables las instituciones; detestable el régimen social, de arriba á abajo, desde su más honda raíz hasta su cúspide, y detestables aun las cosas que son tenidas por bienes indiscutibles, como la beneficencia, la instrucción pública, etc.

Pienso que no vivimos como hombres civilizados, sino como caníbales; que el mal y el dolor son la esencia de nuestras sociedades; que la libertad es, hasta para el poderoso, ana insigne superchería; que las nobles cualidades del individuo, en vez de ser un bien para él y sus allegados, son un daño positivo é inmediato, puesto que lo desarman en esta lucha de fieras.

Busca mi pobre entendimiento la causa radical de tanta barbarie, de tanta tiranía, de tanto oprobio, de tanta opresión, y la encuentra en la forma de la propiedad, de la que han hablado, Sr. Canalejas, Castelar y Salmerón. Y entonces considero no ya que ejerzo un derecho, sino que cumplo un deber sagrado combatiendo tanto mal y tanta miseria, y agrupando gentes para combatirlos, y extendiendo sin tregua mis

Nadie dudará, en vista de lo dicho, que soy profundamente revolucionario, puesto que voy directamente, sin eufemismos, ni tapujos, ni atenuaciones á subvertir todo un sistema social integro, y á subvertirle en sus cimientos «seculares», «tradicionales», «sagra-

¿Qué medios empleo? Los que puedo. Cuando está en mi mano elegir, como la violencia me repugna, adopto procedimientos pacíficos, y á ello me obligan también dos consideraciones de gran

peso, decisivas:

1.ª Que el sistema social objeto de
mis ansias y de mi acción aún no es

2.ª Que yo y cuantos como yo piensan, no somos lo bastante poderosos para derribar ni para edificar de otro

modo que parcelariamente.

Así, sin renunciar ni á un átomo de mis ideales, ni á una partícula de mis aversiones, ya operando directamente contra la categoría social de propietarios, ya en el terreno político, procuro cada día disminuir los dolores de los más opresos, y con mi palabra, si soy orador, y con mi pluma, si soy escritor, y hablando con mis conciudadanos si no soy ni una cosa ni otra, trato en to

do momento, sin descanso, de quebran-tar el régimen vigente, convencido de que hay que demolerle sin piedad, y trato asimismo de atenuar en lo posi-

ble sus rigores.
Y como no me está vedado soñar, ni Y como no me está vedado soñar, ni hay poder alguno que pueda vedármelo, sueño con que la revolución hondísima, total, que á mí me parece la salvación de la humanidad por la instauración de la civilización verdadera, debe realizarse sin violencia alguna, sin que caiga una gota de sangre, ni brille la chispa de un incendio, ni suene el estampido de un fusil.

Y abro la historia y veo que revolu-

Y abro la historia y veo que revolu-ción y violencia no son voces sinóni-mas. Nuestra revolución del 54 no cambió esencia alguna; no fué por tanto si-no una violencia. Por el contrario, el

no una violencia. Por el contrario, el Brasil dejó de ser Imperio para convertirse en República sin que hubiera violencia, y aquí si que hubo revolución. Abro la historia, y no veo la revolución en el 14 de Julio de 1789, con todas sus violencias, sino en la noche del 4 de Agosto, sin violencia alguna. No veo tampoco la revolución en la rebelión de La Granja; sí la veo en las leyes desamortizadoras y reductoras del clericalismo que pacíficamente pro mulgara el grande, el colosal Mendizábal, cada vez más grande, no sólo por lo bal, cada vez más grande, no sólo por lo que crece su figura, sino por lo que em-pequeñecen sus herederos en el poder. Cristo inerme, me parece más revo-lucionario que el Bautista capitaneando

turbas en las orillas del Jordán; Marx, que no disparó un tiro en su vida, más que no disparo un firo en su viua, mas revolucionario que el glorioso Garibal-di; nuestro Pí y Margall infinitamente más revolucionario que el casi olvida-do Becerra de las barricadas...

Confundir la revolución con la violencia es un puro absurdo, ó un sofis-ma, si con la confusión de estos términos se quiere cohonestar demasías del

Poder público, atentados contra las li-bertades y los derechos vigentes. Si yo empleo ó propago la violencia, la autoridad puede castigarme, y aun debe hacerlo, en cumplimiento de los principios que informan las leyes; si yo predico y aun practico la revolución en el sentido que queda expuesto, legal-mente no sólo no puede cohibírseme en este derecho, sino que el Estado debe defenderme contra los que pretendan

¿Cómo practico la revolución? Pues luchando cada día porque las leyes y los impuestos vayan contra la propie-dad y lográndolo en la legislación pro-tectora del trabajo, con la asistencia social, con la iniciación de impuestos, no sobre lo que se gana sino sobre lo que se posee; luchando contra los propietarios y aumentando el jornal con que pagan mi fuerza de trabajo y disminuyendo las horas en que pueden emplearla; luchando contra la resigna-ción y los prejuicios de mis conciudadanos, y logrando ganarlos para el des-

contento y el examen...

En Rusia, en los países de gobierno feudal ó absoluto, donde no hay ciudadanos, sino vasallos ó subditos, mis ideas y conducta serían ilegales; en Escara con esta de la composição de la paña no lo son, y si por ellas se me per-sigue, se comete un atropello mons truoso, una ilegalidad inconcebible.

J. J. MORATO

## DOS POLITIÇAS

Llamemos, pues, al arte de gobernar mediante la violencia, tirania; y al arte de gobernar voluntariamente animales bipedos que se prestan à ello con gusto, politica; y proclamemos que el que posee este arte es el verdadero político y el verdadero gobernante.

Platón.—«El político».

Ya lo sabemos, y no es preciso que nos lo repitáis una vez más. Ya sabemos que el mantenimiento del orden es un deber común á todos los partidos, una necesidad de todos los gobiernos. El orden público no es liberal ni con-

Ya lo sabemos. No hace falta que, como excusa para vuestros actos, nos lo recordéis vosotros, políticos libera-les... Mejor dicho: exliberales, porque ya no lo sois... Mejor dicho todavía: seudo-liberales, porque nunca lo fuis-

¿Queréis que os concedamos más? Pues bien: el orden público no es mo-nárquico ni republicane. Si en España existiera la República, tendría que mantener el orden con la misma energía con que los gobiernos mons rqui-cos han de mantenerlo.

¿Queréis que diga que aquélla debe ría asegurarlo con energía aún mayoi? Pues ya está dicho. No os canséis en recordarme el famoso texto de Martos. Ahí copio el párrafo al pie de la letra, que no conviene que nadie lo olvidemos: «Yo—señores—entiendo que así como la primera necesidad de las monarquías en estos tiempos es la libertad, del mismo modo el orden es la primera necesidad de las Repúblicas.

Mas no creáis que eso os disculpa, no. No creáis que eso justifica el bloque de las derechas, formado precisamente por los que antaño fueron propagandistas radicales del bloque de las izquierdas. No creáis que eso os permite iden-tificaros en toda España con los conservadores, y mucho menos con los carlistas, que representan la guerra ci-

caristas, que representan la guerra ci-vil, y los ultramontanos de la Defensa Social, que representan la persecución religiosa y la servidumbre del Estado. Porque, ciertamente, el orden públi-co no es liberal ni conservador. Pero hay un método conservador y un méto-do liberal para garantir el orden pú-

Esos dos métodos son, no sólo distintos, sino opuestos. El criterio conservador consiste en pensar que los motines, revueltas y demás alteraciones del or-den provienen de una funesta tenden cia á la rebeldía que hay en el espíritu del hombre, tendencia satánica que es preciso ahogar en germen ó descuajar de raíz, para el bien, el equilibrio y la salud de la sociedad.

No es ese el criterio liberal. Los liberales creen que las alteraciones del orden responden, aunque sea de un mo orden responden, aunque sea de un mo-do equivocado, vicioso y punible, á una cierta ansia de mejora y renovación, la cual, desviada de esos lamentables de-rrumbaderos revolucionarios y condu-cida por cauces lícitos y legales, se convertirá en propulsora del progreso de la nación.

El conservador tiende á figurarse que los pueblos se quejan de vicio. El

liberal afirma, con la frase de un glo-rioso médico español, que «los pueblos, como los niños, se que an siempre con razón, aunque á veces ignoren la razón por que se quejan. Ante el tumulto en la calle, conservadores y liberales deben reprimir. Pero al día siguiente, si el conservador trata de vigorizar las el conservador trata de vigorizar la conservador de vigo leyes existentes, procura en cambio el liberal dictar nuevas y más amplias leyes para que toda aquella inquietud popular se canalice en fórmulas de de-

Después de un conflicto de orden público, el conservador sale más conservador y el liberal más liberal. Si éste pide prestadas las soluciones de aquél, es que nunca tuvo verdadera fe en la

libertad.

«El primero de los remedios contra los motines y revoluciones—deoía ya lord Bacon—coi siste en quitar su cau-sa material; esto es, la pobreza, el ham-bre y la miseria en el Estado».

¿Que en un país los núcleos obreros adoptan actitudes revolucionsrias? El gobernante liberal podrá contener con una mano la agitación tumultuosa; pero con la otra mano debe presentar al Parlamento una legislación del trabajo que, hasta donde sea posible, convier-ta las exigencias proletarias en reali-dades jurídicas.

A la revolución, el estadista liberal contesta con la evolución; al socialis-mo de la calle opone el socialismo de

Canalejas ha hablado de partidos ile-gales. Si pudiera haberlos, la misión de un político liberal consistiría en con-

un político liberal consistiría en convertir los partidos ilegales en partidos legales. ¿Cómo? Incorporando á la legalidad todo su programa.

¿No puede? ¿No lo consigue? Pues el político liberal ha fracasado y debe abandonar el poder. Deje á otras manos la ingrata labor de levantar un dique ante la avalancha protestaria. Día llegará en que se juzgue que el cauce sería preferible al dique. Y entonces se pensará en aquel hombre público que aparentemente fracasó. Mientras que si todos los gobernantes caen hacia la detodos los gobernantes caen hacia la de-recha, ¿cómo se mantendrá el equili-brio en la consabida nave del Estado?

Canalejas demora la apertura de las Cortes. Hace mal. Un gobierno liberal al día siguiente de haber dominado los sucesos de Septiembre, debió presen-tarse al Parlamento con un proyecto de Presupuesto á lo Lloyd George y dos ó tres leyes obreristas, llevando además al Congreso el proyecto de ley de Asociaciones, y al Senado, para no perder tiempo, el de neutralidad de la ense-

Pero el gobierno no tiene prisa por ir á las Cortes. Los mismos conservadores desaprueban esta conducta: La Epoca la critica abiertamente. Tienen razón: Maura abriría el Parlamento; no extremaría tanto el rigor con la Prensa; permitiría que funcionasen las Casas del Pueblo... Y sin dejar de ser un con-servador, y en muehcs respectos un reaccionario, podría situarse á la extre-ma izquierda de la democracia liberal que hoy está en el Poder.

LUIS DE ZULUETA



DEL RIÑÓN DE LA IGLESIA

## LA MORAL SEXUAL GRISTIANA

(Ensayo crítico)

Amigo católico: No te sorprenda el sistema analítico que voy á adoptar en este escrito: lo he sacado de la práctica eclesiástica en la crítica de los libros que la contradicen, y en especial del

jesuitismo.

No caeremos, sin embargo, en el vi-cio común á ellos de establecer preventivamente la conclusión que nos convenga, forzando los argumentos, tergiversando los textos y estirando las intenciones. Con esta entran papas y obispos á criticar á sus adversarios. De esta malignidad hicieron gallarda ostentación en la crítica de los libros de la Escuela Moderna de Ferrer. Yo te aseguro, lector, que si entrásemos en las Escrituras y en las Bulas Pontificias con aquel criterio, las doctrinas de Ferrer parecerían jaculatorias al lado de las biasfemias eclesiásticas.

No necesitamos esto: nos bastará la lógica implacable que no admite acep-ción de personas y no consiente des-viar la balanza del recto juicio. De San Pablo vamos á hablar, supues-

to autor de la moral celibataria, y após-tol de la pureza, al decir de los católi-cos, y en cuyas Cartas vamos á hallar lo siguiente.

NATURALISMO RELIGIOSO DE SAN PABLO

Sabido es que San Pablo pasó repentinamente de perseguidor de los cris-tianos á apóstol. De esto hace gran mé-rito el escritor: de la saña inquisitorial manifestada contra los cristianos, de quienes había sido torturador y verdu-go. (Act. apost. Defensa ante el Tribunal de Festo).

Por un incidente que él llama milagroso y por una corazonada que llama revelación, cambió de repente y se metió á apóstol, sin haberse instruído de la doctrina llamada evangélica. «Os hago saber—decía á los gálatas—que el Evangelio que os he predicado no lo he aprendido de ningún hombre, sino por revelación de Cristo (Gal. I. 11) » Tres años después de convertido es-

tuvo quince días con San Pedro en Jerusalén; •no vi á otro alguno discipulo del Señor-dice-sino á su nermano Santiago (Gal. I. 19). «Catorce años después subí otra vez á Jerusalén con Bernabé (Ibid. II. 1) .

No conocía, pues, por menor el Evangelio: por lo cual repite con frecuencia la frase «mi Evangelio» para establecer la singularidad de sus doctrinas, y su originalidad atribuída gratuitamente á

inspiración.

De ahí proviene el que en sus escri-tos se hallen enormes contradicciones son las enseñanzas del Evangelio conocido, de las cuales veremos una, y que su sistema sea un conglomerado de judaismo, de paganismo y de un filosofis mo místico, difíciles de armonizar y de reducir á unidad lógica.

Uno de los principios que, sin embargo de esta confusión, aparece como más constante y general, es el natura-lismo religioso. «Todo lo que tiene el hombre lo ha recibido de Dios», afirma

toda faculad es perfecta, venida del Padre de las Luces, intransmutable 6 inmutable, que dijo explícitamente Santiago (Epít. Cat. I. 17).

A partir de esta universalidad divina

santa, niega como enormes blasfe. mias las particulizaciones y localizaciones de Dios, en el templo y en el culto; doctrina que combate constantemen. te, atacando el templo como lugar de blasfemia, y las ceremonias como actos sacrilego 3.

Entre otros pasajes, merece citarse

No os dejéis juzgar de nadie sobre lo que hayáis de comer ó de beber, ni por lo que hacéis en las flestas, ni por razón de neomenias ó de sábados. (Colon. II. 16).

«De todo lo que salga á la plaza de mercado, comed sin reparo alguno de conciencia; porque del Señor es la tierra y cuanto hay en ella. Si algún inflel os convida, comed de cuanto os ponga

á la mesa (I. Cov. X. 25 27).

En Dios nos movemos, vivimos y somos»; es decir, un pateismo difuso, que le permite decir: «no vivimos nosotros, sino que en nosotros vive Dios, no ne cesitando irle á buscar lejos de nosotros, sino á nuestro rededor y dentro de nosotros mismos.

Y tan radical se siente en esta doctri-na, que extirpa de raíz todo clericalis mo y todo sacerdocio, es decir, toda intervención de tercero entre Dios y el hombre, con esta rajant; frase, que es el cachete de muerte al Papa y á todo su clero:

«No os dejéis extraviar de nadie que, con afectación de devoción, os induzca á venerar espíritus que nunca vió. (Coloss. II. 16.), con lo cual se condenaba á sí mismo, que predicaba la ve neración de un Cristo espiritual que había visto sólo en visiones.

He ahí, pues, divinizada la materia y

santificado el universo.

Esta doctrina universal aplicaba San Pablo á la carne, en la forma que vamos á ver, haciendo derivar de ella la moral Reamal:

No sabéis que vuestros miembros son templo del Espíritu Santo que mo-ra en vosotros, por lo cual realmente ya no sois vuestros sino de Dios? Comprados fuísteis en alto precio; glorificad, pues y llevad á Dios en vuestros cuerpos. (I. Corint.).

FASES DE LA MORAL SEXUAL DE SAN PABLO

El pecado sexual

Al tratar de deducir un sistema moral claro y completo de las doctrinas de San Pablo, hemos de comenzar por puntualizar dos extremos: el pecado sexual y el acto de virtud contrario.

En cuanto al pecado sexual, se ve constantemente la reprobación y execración formal de la finicación, esto es, la so-domía y la homosexualidad, y el adul-terio y la prostitución.

De esto no cabe duda alguna. Contra tal pecado, clama constantemente y uniformemente, sin que se note variación de juicio, equiparando y enumerando á los fornicarios y adúlteros entre los avaros, borrachos, ladrones, idólatras y maldicientes.

Sobre este particular es notable lo hombre lo ha recibido de Dios», afirma que dice en su primera Carta á los co-de un modo absoluto. «Todo es óptimo, rintios (que se sucone escrita en los

años 56 ó 57 desde Efeso), comentando ciertas confidencias y evacuando consultas que se le habían hecho.

Tan desorientados andaban practicamente en lo moral los cristianos aquellos, como se lo echa en cara el apóstol:
«Como cierto se dice—les escribe—

que reina entre vosotros fornicación tal, cual no se haya visto entre los gentiles; hasta el extremo de haber habido uno que peca con la mujer de su propio pa-

dre (cap. V. v. 1).

Os he escrito—añade—que no os mezcléis ni aun comáis con el fornicario, con el avaro, con el idólatra, ni con el maldiciente, con el borracho ni con el ladrón, aun cuando se llame herma-

no (ib. v. 11).»
«No os engañsis; ni los fornicarios, ni los idólatras, na los adúlteros, ni los homosexuales (activos ó pasivos), ni los avaros, ni los borrachos, ni los critico.

nes, ni los rapaces, poseerán el reino de Dios; y tales fuísteis algunos (cap. VI. v. 9, 10 y 11) (1).

Notemos, de paso, la variación de la conducta eclesiastica en esto. Si el Paca chispes y festes no pudieren tratar pa, obispos y frailes no pudieran tratar con ninguno de esos criminales ¿quién les quedaría? Por lo pronto podemos observar que los avaros, los rapaces y los homosexuales son preferidos en el trato clerical; por lo cual con toda ra-zón podemos aplicar á la Iglesia la cruda frase que, retratando la recaida de los cristianos y del clero en particular, clava San Pedro en su Carta II: «Tornóse el perro á su vómito, y la puerca, después de lavada volvió á revolcarse en el cieno (cap. II. v. 22) >

Contra aquella disolución de los primeros cristianos, reclutados, como se ve, de entre la hez social, estableció San

Pablo esa teoría absoluta y radical. De la fornicación y del adulterio, quedan ya citados los testimonios; de la prostitución, lo tenemos en este pasaje: «¿No sabéis que el que se allega con

una ramera, se hace una carne con ella? (I Cor. VI. v. 16)

Parece ser que en la prostitución ve el santo una degradación del que se en-trega á ella. Del contexto de sus escritos se deduce que él no supone compa-tible la profesión meretriz con la moral cristiana, y aún no se pone, por inverosímil, esta cuestión que deja traza-

da de paso, según acabamos de ver. La razón de esta moral prohibitiva, la da en el orden místico y natural.

La razón mística es que siendo el cuerpo morata de Dios, ostensorio de Dios é instrumento de Dios (•no vivo yo sino que Cristo vive en mí.) no debe protanarse á usos ilegítimos, señalados taxativamente en estos tres términos: prostitucióa, adulterio y fornicación (sodomía y pederastria), que quedan tasados como delitos religiosos, al igual que el avaro, el ladrón, el borracho, el idolatra y el maldiciente. Este es el término que el apóstol se-

nala fijamente á la deshonestidad.

Anotemos de paso el cambio de frente de la moral dogmática de la Iglesia. Esta no reputa como crimenes religiosos ninguno de estos vicios, sino como faltas de moral natural simplemente, á la cual se pueda faltar sin agravio de la Iglesia. Lo dicho: «el perro clerical

<sup>(1)</sup> Notese que aqui no les habla de con-fesar, ni hace reminisceucia de que confe sando queden perdonados.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

volvió á su vómito y la puerca Iglesia, lavada con la sangre de Cristo, tornó á revolcarse en el cieno de que había si-

La razón natural, la veremos luego. S. PEY ORDEIX

(Continuard.)

## DE LA VIDA Y DE LA MUERTE

Cuando Karr afirmó que era partidario de la supresión de la pena de muerte, siempre que empezaran por abolir-

la los señores asesinos, puso sitio inexpugnable al asentimiento del vulgo.

Esta brutal atribución al Estado de
los instintos feroces del individuo, ha
sido el más firme argumento de la idiocia corriente. Ante él vacilan los que quisieran desterrar de nuestras costumbres la bárbara y abominable pena capital. Es el disparo de metralla con que la turba incivil, que ha fabricado su dios con el cieno de las pasiones terre-nas, derrumba á cada instante la tenue fortaleza de la justicia, de la ética, de la equidad, de la cultura, del progreso.

Hago merced á mis lectores de los tópicos con que se haimpugnado, desde Baccaria hasta hoy, esa sanción penal, que ni corrige al delincuente, ni intiuida al malvado, ni repara el daño pro-

ducido.

Auguro que no dejará de subsistir entre nosotros. Nuestra incultura no nos permite desprendernos de la costra de lo arcaico. La tradición es un gri llete que arrastramos con gusto. Nos espantan las soluciones de continuidad ae la historia.

El arraigo á lo caedizo y á lo viejo se manifiesta en el mismo laboratorio de la ley, donde el respeto á la rutina se consagra con la invocación forzosa de los precedentes.

Somos el país en que más influyen los muertos y en que más tarde cadu can las influencias de los vivos. Si sólo nos separasen de Europa los Pirineos, nuestra redención por el saber sería inmediata. Hay otra cordillera más alta y de más extensas estribaciones entre la meseta central del Continente euro-peo y nuestra Península: la cordilera de nuestras preocupaciones medioevales, duras como el granito, que empie-zan en nuestras relaciones con lo sobrenatural (la reconquista la hicieron San Jorge y el apóstol Santiago) y acaban en nuestra fe en el terruño.

Para que fuese fácil en España la supresión de la pena de muerte, sería menester que cambiara de pronto nuestra complexión histórica. Los pueblos más heroicos son los más instintivos, y en los pueblos instintivos sobrevive la pena del Talión, de la que es la capital

po-trera reliquia. El baraterismo asigna un tipo bajo al valor de la existencia, y el Estado hace suya la vil cotización. El mono antropoide es el anillo zoológico que enlaza nuestro ser racional con las especies inferiores en la amplísima esca-la de la animalidad. Un Estado que re-meda el crimen, suprimiendo en la im-pasibilidad del magistrado y del ver-dugo los elementos pasionales que im-puisan á someterle á la fiera humana, está por debajo de ese anillo zoológico.

No he visto iniquidad mayor que la iniquidad de las penas. Son siempre injustas, por lo desiguales; son desiguales, por su insensata aplicación simétrica à individuos que no tienen otra

semejanza que la puramente animal.

La presión del hierro, que apenas imprime huella en tu mano encallecida, hiere con terrible dolor mi epider-

mis delicada.

La soledad de mi reclusión no me tortura. Un alma ve en su morada interior el panorama de la vida, y el repo-so del tráfago social la conforta. Tu prisión será un tormento, porque no aprendiste á estar solo, porque no sabes de ti, ni has visto que todas las bellezas del universo se condensan en tu igno-rada personalidad. Así, yo me sentiré grande cuando me aisle un accidente cualquiera. Tú infeliz y desventurado, cuando dejes de navegar en el mar tu-multuoso de la necedad ambiente.

Si delinco yo, antes de que me sen-tencie el tribunal habré anticipado con el remordimiento los efectos: e la condena. Las puertas de la cárcel se interpondrán para siempre entre mi perso nalidad y mis amigos. Cuando se me abran, no me restituirán lo que perdí. Tendré un asusador en mi recuerdo. Aunque callen indulgentes, ¿no me sentiré bajo la amenaza de sus repro-

Los días de tu cárcel los contarán tu cuerpo aterido ó abrasado, tus pulmo nes faltos de oxígeno, tus músculos inertes, tu estómago sin repleción; no tu conciencia, que dormita en el seno de tu franca animalidad.

No podemos ser iguales para la purgación de las culpas. Se ha dicho, tal vez con acierto, que entre un imbécil y un sabio media mayor distancia que la que separa al mono del hombre. Benvenuto Cellini cometió un asesinato.
Pidieron justicia al Papa los parientes
del difunto, y aquél les respondió:
«Hombres como Cellini no deben estar
sometidos á la ley.» He ahí un principio de justicia.

No hallaréis dos casos en que la pena de muerte terga el mismo rigor. La na de muerte tenga el mismo rigor. La iniquidad de la privación de la vida reside en el distinto valor que representa para la sociedad, según el hombre de que se trate, y en la indefinida cantidad de existencia que anula. Sabéis que muere el ejecutado; pero ignoráis el número de días que deja de vivir por la consumación de la condena. dena.

La vida no es un valor absoluto. Podrán malbaratarla el vicio, el crimen, la pena; pero cada unidad biológica formará rancho aparte en la común convivencia, según su potencialidad in-telectiva, su finalidad ézica y su grado de benéfica difusión en el medio estacional.

La pena de muerte es la estúpida proclamación de una igualdad repug-nante. Yo y tú, y los demás indiferen-tes (la indiferencia es la careta de la cobardía ilustrada), somos los que mo-vemos la mano del verdugo. El color que refringe el cristal no es suyo, es de la luz que descompone.

Entre dos polos gira (supuestas las oportunas salvedades) nuestra vida social: el maestro y el legislador. Aunque aquél no sepa todavía hacer inaplicable el Código sancitivo con obra más fecunda, más duradera que las leyes, debe éste moderar la rudeza de las san ciones

Delinquimos todos en la persona de los criminales. La pena es la inútil muralla que levantamos contra la irrupción en el campo de nuestras holguras, de los rebeldes, de los ineducados, de los vencidos. Es verdad que matan los pueblos cultos; pero la bajeza de un ac-to no se ennoblece por la calidad de sus autores.

La pena de muerte es una de las trincheras en que se ha parapetado la barbarie. Hagamosla desaparecer como un oprobio de la razón, como una afrenta

de nuestro siglo.

JOSÉ ROCAMORA

## En todas partes igual

En las Ardennes hay la costumbre de que la parroquia eche las campanas á vuelo cuando nace alguna criatura, lo que les vale algún dinero al cura y al sacristán.

Hace poco nació un pequeño, y la abuela, provista de los tres francos que marca la tarifa se fué á ver al párroco.

¿Quién parió?—pregunta el reve-

—Mi hija—responde la abuela. —No está casada canónicamente—re-

plica el presbítero.

-¿Y qué?
-Pues que por menos de cinco francos no sonarán las campanas. Los hijos legítimos, tres francos; los naturales, cinco.

Y el cura dió un portazo. Siempre y en todas partes lo mismo. El cura y el fraile son lo, únicos seres de la creación que no varían de hábitos ni de costumores en ningún hemisferio.

## La celda núm.

por José Nakens Precio: DOS pesetas

## Mi paso por la Cárcel

(2.º edición)

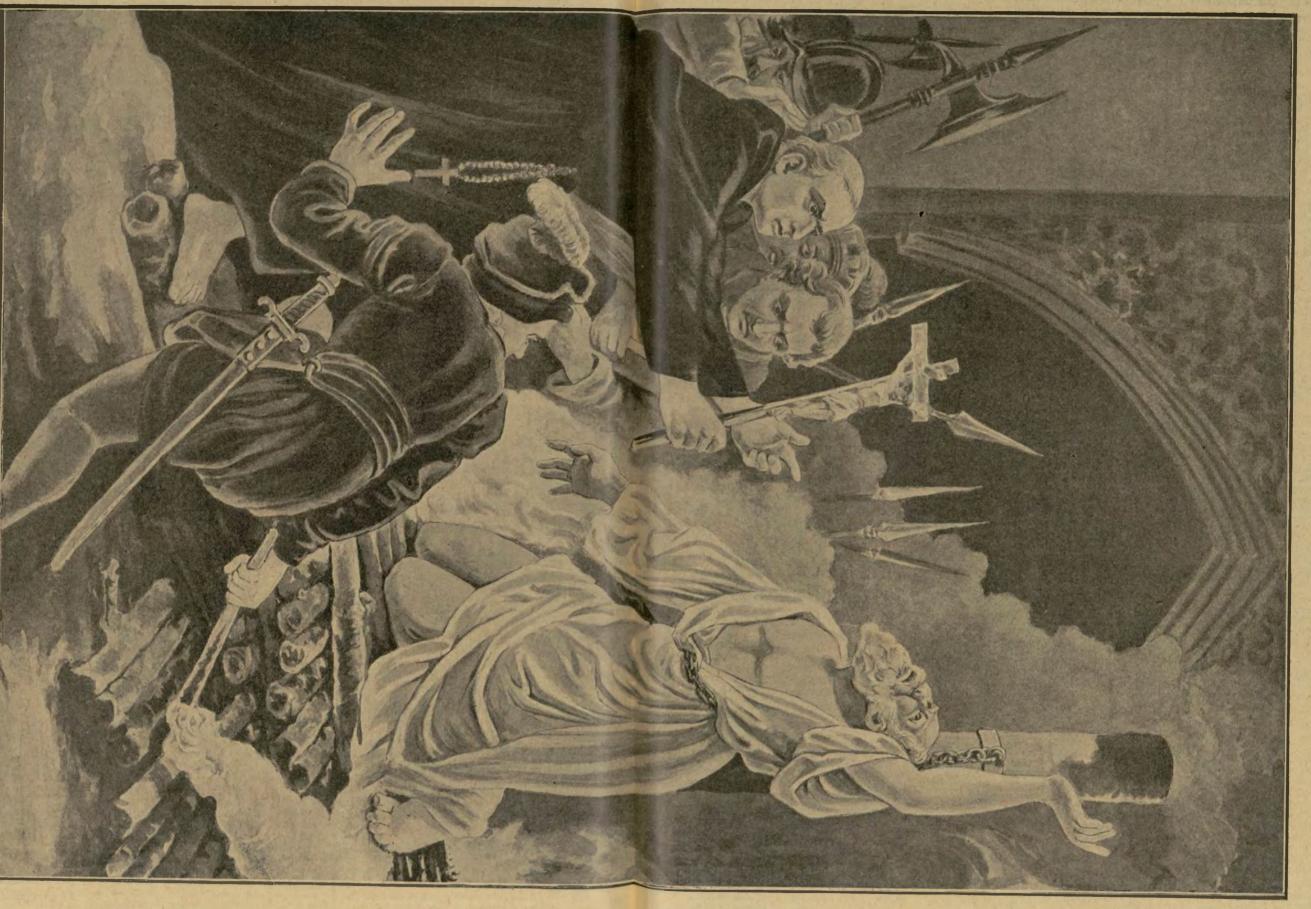
Precio: DOS pesetas.

Los suscriptores y corresponsales tendrán derecho en ambas obras al 25 por 100 de rebaja, enviando 25 céntimos para el certificado.

### CIENCIA Y RELIGION

MALVERT

85 grabados .-- Precio: 1 peseta.



Muerte mado vivo en de Esteban, Orleans, primer en 1022. hereje que-

Ayuntamiento de Madrid

#### **Verdadero Catecismo** de la Doctrina Cristiana, para uso de las escuelas neutras

#### (Continuación.)

LEC. XXXVIII.—DE LA ACCIÓN SOCIAL DE LA IOLESIA.

1. Padre.—¿Qué me dices de la ac-dón social de la Iglesia?

HIJO.—Que hay que juzgarla según los tiempos y según los lugares.

2. P.—¿Por qué hay que distinguir de este modo?

H.—Porque en ciertas ocasiones su acción se debió al espíritu democrático y humanitario; otras veces al espíri-

tn tiránico y usurpador.

3. P.—¿Cuál es el juicio definitivo?

H.—Que habiéndose pervertido en sentido tiránico y político el espíritu religioso benéfico que en otros tiempos tuvo la Iglesia, su acción social presen-

te es disolvente y perniciosa.
4. P.—Sin embargo, ella toma á su cargo varias obras de beneficencia po-

pular. ¿Qué dices de esto?

H.—Que en tales obras no rige el espiritu de beneficencia como fin principal, sino como medio para cohonestar con la publicidad de estas obras buenas en apariencia, las maldades secre-tas de sus planes de dominio y opre-

sión.

5. P.—¿Cómo saca este mal del bien aparente de sus asilos?

H.—Primeramente, tiranizando á los asilados, privándoles de toda persona lidad civil, política, religiosa y doméstica, tratándolos peor que fueron tratados los esclavos. Segundamente, explotándolos con trabajos forzados, sin jornal y arrebatándoles su merecido. Terceramente, utilizando las apariencias benéficas de estos centros para explotar la limosnería pública, cuyes productos se aplican á fines distintos.

6. P.—¿Qué hay que pensar de los colegios religiosos y centros de instrucción?

H.-Que en vez de instruir pervierten la inteligencia ocultándole las verdades que perjudican á la Iglesia; destruyen la razón, fomentando la fe ciega; deforman los sentimientos, excitando pasiones inmorales y terrores fantásticos, y desvían la voluntad destruyendo las energías personales; todo para formar individuos que sean impo-tentes para desligarse de la Iglesia.

LECC. XXXIX. - SÍNTESIS CATÓLICA Y SÍNTESIS CRISTIANA. DEL CATOLICISMO

1. PADRE-¿Qué relación tiene, pues, el catolicismo con el cristianismo?

HIJO.-Ei de haber conventido en escuela política, de dominio y especulación, una doctrina que fué en su origen simplemente religiosa é individualista.

¿De donde ha saca 10 el catolicis mo sus máximas y dogmas contrarios

al Evangelio?

H.—Parte del judaismo, parte del paganismo y parte que han producido

espontáneamente los tiranos.

3, P.—¿Guarda algún parentesco el catolicismo con el Evangelio?

H.—Si, señor: el parentesco de un hijo malo con un padre bueno; de un hijo cruel, avaro, tirano, astuto é hipó-

crita, con un padre sencillo, franco, magnánimo, desprendido y bondado-so; el de un padre víctima de la Inqui-sición con un hijo verdugo de la Inquisición, que, sin embargo, se empe ña en conservar el apellido y exige como herencia el honor, veneración y estima ganados por su padre, para me-jor verificar sus crímenes y vicios.

4. P.—¿Podrías dar algunos ejem-plos de esta perversión?

H.—Si, señor. Cristo mandó en su nombre amar, perdonar, derramar los bienes, combalir la tiranía, defender al oprimido, prescindir de apariencias y establecer el reino de Dios en la tierra por el amor y la justicia. La Iglesia dice que en nombre de Cristo odia, persigue, capta riquezas, adula al podero-so, desprecia al débil, se rodea de apariencias y establece la injusticia en la tierra llenándola de cárceles, hogueras y guerras.

LECC. XL.—DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS Y DE LA CATÓLICA.

1. PADRE.—¿Entendieron el Evange-lio de este modo que dices los cristia-

HIJO.—Sí, señor. Por no admitir la tiranía católica, se separaron las iglesias de Oriente. Por no admitir la soberanía política del Papa, se separaron las del Norte de Europa. Por no admitir la lucada del Norte de Europa. tir el lujo del clero, nacieron las órdenes mendicantes y los albigenses. Por no admitir la jerarquía, se han formado continuamente colisiones.

P.-¿Cómo ha triunfado, pues, el

catolicismo romano?

H.—En algunas partes triunfó y en otras sucumbló. Sus triunfos los debe á sus ejércitos y á las intrigas políticas.

LECC. XLI.—DE LA "NACIÓN CATÓLICA" ESPANA.

1. Padre.—¿De dónde viene á España el título de nación católica?

HIJO —De haber aplicado el Papa á los reyes Fernando é Isabel el título de reyes católicos.

2. ¿Qué significa este título?
H.—Propiamento, la palabra católica significa universal; y así la nación católica y reyes católicos, son de título nación universal y reyes universales, al igual que el Papa se nama Pontifice católico y el obispo de Constontinopla se titula obispo de toda la Iglesia católica.

3. P.—¿Es este el significado que se atribuye á tal título?

H.—No, señor. Se le hace significar nación sometida al Papa católico.
4. P.—En la teoría eclesiástica ¿qué

alcance tiene este título y profesión?

H—Que el Estado está sometido á la Iglesia y los soberanos son simples brazos ejecutores de los decretos del Papa, á ios cuales puede destronar si se niegan á serlo.

5. P.—¿Aceptaron los reyes y las Cortes de Castilla este oficio eclesiás

H.—En algunas cotas sí, en otras no 6. P.—¿De modo que los católicos españoles no estuvieron nunca del todo sometidos al Papa, según deseos de

H.—Nunca; antes b'en la Iglesia es pañola tenía leyes que le daban autonomía, y que los gobiernos y obispos han ido cediendo, con agravio de la in-

P.-JD: dónde arranca la legali-dad de la Iglesia en España?
 H.-Del art. 11 de la Constitución,

H.—Del art. 11 de la Constitución, apoyado por los Códigos y leyes auxiliares, que declaran única del Estado la religión católica, apostólica, romana. 8. P.—¿Cómo debe entenderse esta religión católica, apostólica romana? H.—Según la teología, debe entenderse conforme la explicó el emperador Constantino, autor de la nacionalidad del cristianismo, que dijo: «quiero que en mis Estados se guarde la relidad del cristianismo, que dijo: «quiero que en mis Estados se guarde la religión católica según la enseñan el obispo de Roma y el obispo de Alejandría», los cuales al poco tiempo se excomulgaron uno á otro, desapareciendo por tanto la unidad religiosa del imperio. En España debe entenderse según y conforme han definido la religión y sus alcances los concilios nacionales, las leyes de las Cortes y los decretos

de los reyes.

9. P.—¿De modo que el Papa llama religión romana á una cosa, y las leyes

españolas á otra?

H.—91, señor. Hay enseñanzas y pre-ceptos papales que España jamás acep-tó, apesar de las excomuniones papales, rechazándolas como impías, inmorales, disolventes del Estado y pertur-

badoras de los pueblos.

10. P.—¿Cuáles son los principales

documentos rechazados al presente? H.—Los dogmas de los Syllabus, los preceptos de la Constitución Apostolica Sedis y en general todos los documentos que no han obtenido el pase regio.

11. P.—¿Cómo pueden ser católicos los reyes católicos, no estando sometidos al Papa según éste manda?

H -Por virtud de pactos habidos entre ellos, en los cuales el Papa, por conservar su trono, se obligó á respetar como privilegios aquellos derechos anticatólicos nacionales, llamados regalías de la Corona, y los gobiernos se obligaron á guardar ciertos tratos an-tipatrióticos llamados concordatos y convenios.

S. P. O.

(Continuard.)

### SERMON DE ANIMAS

## En la iglesia

(El cura desde el pú'pito). Sí, amados hermanos; nada hay en el mundo que pueda darnos una idea, ni remota de pueda darnos una idea, ni remota de los horibles tormentos con que la justicia divina castiga las infidelidades de las almas justas en las tenebrosas cárceles del purgatorio... ¡Ah! ¡Cuanta es su amargura y tristeza cuando ven el olvido en que has tenemos! Porque nosotras, no sólo podemos abreviar, sino extinguir por completo su suplicio, lleván tolas á la presencia de Dios con nuestras limosnas, sul agios, y micon nuestras limosnas, sutragios, y misas. Y, sin embargo, lingratos! no lo hacemos, y gastamos en el pecado, locuras y devaneos aquello que serviría para cortar las cadenas que sujetan, en aquellos horribles calabozos à tantos seres queridos. Ayl Yo escucho desde aquí sus lamentos y amargos após-trofes, percibo su llanto, veo extender hacia aquí sus brazos temblorosos, y oigo su voz angustiada que dice: «¡Hijo mio! Acuérdate de tu desgraciada ma-

dre que está rodeada de llamas vCra-

Se guarda los cuartos.
—Señor cura, ¿nó hay nada pa mi?
—¿Para ti? Un puntapié si que te voy á dar... Cuando digas misa... ¡Vaya con ces que penetran en mis entrañas, y me abrasan por todas partes... Aquí estoy

el mocoso estel... —¡Gachó! ¡Vaya un tío!... Gracias á que me he quedao con las dos pesetas de la zapatera, que sino... ¡chauflis!...

FRAY GERUNDIO

## Calendario del Obrero

para 1912

POR

#### JOSE MORATO

SUMARIO: Calendario. — Efemérides. — Los intereses creados. — La muerte todo lo iguala. — El sueño del bajá. — En la catedral de Córdoba. — La corneta, la campana y el martillo. — A un fraile viejo. — Impre ión. — El Primero de Mayo. — La adulación. — Cuentecito. — El pastel de lengnas. — Administración. — El lobo guerrero. — Final de acto. — La Paz. — A un rico. — Decisión de una asamblea. — Providencia. — Diálogo instructivo. — Concejales. — Un necio. — Los capitanes Araña. — La Evolución. — Basura humana. — Un aristócrata. — Geografía. — Legislación de Accidentes del trabajo (con formularios). — La ciudad mercantil. — Jornadas de trabajo. — Confictos del trabajo. — Actos civiles (con formularios). — La jornada futura. — La Prensa obrera de España. — Señas de organismos obreros. — Pesso y medidas. — Correos y Telégrafos. — Tabla de jornales. — Poesías, cuentos, chascarrillos, pensamientos, estadisticas, etcétera, etcétera.

Los trabajos siguientes pertenecen á

#### FINAL DEL ACTO

Se acercaba la hora del entierro, y la casa, pobre y pequeña, se llenaba de gente. Mujeres cubiertas de pañuelos negros lloriqueaban por los rincones, murmurando palabras incoherentes. Los hombres, encendida la mirada, fijaban los ojos en visiones sólo de ellos conocidas, abstrílos en no sé qué rojizo porvenir. Algunos crispaban los de dos nudosos en las gorras, sosteni las sobre las rodillas rígidas. Las barbas hirsutas, tempestuosas, encuadraban caras místicas, en las que ojos relam-pagueantes delataban la rabia contenida de la desesperación.

La huelga duraba ya algunas semanas. Los cuerpos famélicos se arrastraban á lo largo de las carreteras. Cortejos de niños pululaban por los caminos dolorosos, bajo el magnífico cielo estival, y los ojos de los pequeños interrogaban al aire, en que murmuraba una vaga maldición que ellos no comprendien

Felipe, el obrero que iban á enterrar, era la primera víctima de aquellos días de tragedia. En la carga dada por la Guardia civil, una bala lo tumbó en medio de la hermosa calle precisamen-te frente á la fábrica.

Al cabo llegó el momento terrible. Unos compañeros salieron con la caja.

Todos se pusieron en pie. Durante un instante depositaron al muerto en el suelo, y en torno de él los trabajadores formaron corro. De pronto, agudos y desesperados gritos sonaron como un clarín. La mujer del muerto, desmelenada y trágica, apareció en el dintel de la alcoba, ya vacía. Llevaba en brazos, muy alto, al hijo del muerto, un niño de pecho, que miraba con ojos inexpresivos aquella escena negra. La mujer avanzó hasta la caja; alzó aún más. jer avanzó hasta la caja; alzó aún más, como una enseña, como una bandera, al pequeño, mudo y absorto, y gritó, gritó virilmente, desde el fondo de sus entrañas, con gran remolino de su ca-bellera desgreñads: —¡Es su hijo! ¡Vengadle!

GABRIEL ALOMAR.

### Los capitanes Araña

-; Giudadanos: formemos batallones y à la lid acudamos altaneros á luchar por la patria y por sus fueros que pretenden hollar viles follones!

¡Hible el fusil y truenen los cañones y mueran de una vez los traicioneros al impetu viril de los guerreros que son la admiración de las naciones!-

Así se expresan con furor que aterra el bu gués, el obispo y el letrado, sin cesar atizando la cruel guerra,

y ¡sólo el triste obrero va soldado, mientras siguen tranquilos en su tierra el escritor, el rico y el prelado!

VALENTÍN HERNÁNDEZ.

#### \* CONCEJALES

¡Haciéndome estoy cruces de asombrade! Dicen que esos municipes mandones políticos no son, sino ladrones que roban por la puente y por el vado.

Que todo gasto, en parte, es simulado; que lo de cen picos, palas y azadones...» quedose ya en mantillas; que tragones lo son todos, y el cuento está acabado.

¡Y el cuento es un millón! Diz que un perdido, que and ba más corrido que una mona, hoy nada en la abundancia y mete ruido.

Y diz que personilla, que à persona jamás Hegő, á la Luna se ha subido... ¡Y ann hay gente en presidio por ladrona! DR. FRANCISCO DE OSUNA.

## A UN RICO

¿Quién te ha dado tu hacienda ó in dinero? O el fruto son de tu trabajo honrado, ó el haber que tu padre te ha legado, ó el botín de un ladión ó un usurero. S: el dinero que das al pordiosero

te le dio tu sudor, ¡te has sub!imado! Si es herencia, ;cuán bien la has empleadel Si es un robo, imal quedas, caballero!

Yo he visto à un lobo que, de carne ahito dejó comer los restos de un cabrito à un perro ruin que presenció su robe.

Deja, joh, ricol, comer lo que te sobre, porque algo más que un perro será un pebre, y no querrás tú ser menos que un lobe.

J. M. GABRIEL Y GALÁN.

sufriendo por ti, por el excesivo amor que te tuve... ¿Y tienes valor para de-jarme olvidada en estos suplicios? ¡Tanto como gastas en el regalo de tu cuerpo, en satisfacer tus pasiones, y no tienes un céntimo para aliviar la suerte de tu desdichada madrel ay para recibir tal pago te llevé en mi seno, y te mecí en mis brazos?»... Otra voz clama y dice: «¡Madre mía! Mírame aquí hecho ascua como un hierro candente, mira estas llamas que como sierpes se en-roscan al cuerpo del hijo de tus entra-fias... ¡Compasión, madre mía! ¡Sálvame de estos tormentos! Madre querida, ¿no me escuchas? ¿Me has olvidado ya?»... Y cuando esta voz se extingue otra le sucede diciendo: «¡Ah, esposa querida, y cuán pronto te has olvidado de mí! La justicia divina me tiene sumergido en este occeano de fuego, y tú á quien tanto amé pasas á mi lado sin dignarte aminorar mis tormentos!... ¡Me abraso, amada esposa! ¡Apaga este fuego que me consume con tus limosnas! ¡Por amor de Dios, ten misericordial Acuérdate de las horas felices que pasamos en el mundo, de la herencia que te dejé, del cariño que te profesaba... ¡Ingrata, ingrata! ¿No harás nada por mi?»...
La voz del predicador se torna lúgu bre y opaca. Resuenan gemidos y suspiros por todos los ámbitos del templo;

de los cjos se desprenden lágrimas si lenciosas. Un monaguillo cruza entre los fieles con una bandeja en la mano, repitiendo sin cesar con voz plañidera: ¡Limosna para las benditas ánimas del Purgatorio!.... Manos temblorosas se sumergen en los bolsillos, se abren numerosos portamonedas, y caen las ofrendas en la bandeja con suave y me-

lancólico tintineo...

### En la sacristía

(El cura y el monaguillo junto d una mesa, alumbrados por una vela). —Ve contando las perras: las gordas

á un lado, y las chicas á otro... De diez y de veinte haces montoncitos, ó sea, por pesetas. Y jojo! que si veo que te guardas una te rompo los mortos.

—No, señor, no... Una, dos, tres...
—¡Eh! Qué eso es una peseta, y no
una perra chica... ¡Maldita sea! Bien sacas las mañas del ladrón de tu paire...

Mira que te voy á señalar...
—Si es que no la había visto; eso... Es que usted la ha tomado conmigo, y eso que no saco las perras del cepialo como hacía Sotero.

-Y tú que lo hicieras ite ahogaba!... Di, jechó el duro la confitera?

—Sí señor. Por ahí estará. -Y las americanas, ¿sacaron mucha

Huy! Un puñao así.

—;Huy! Un punao asi.
—Sin embargo, hoy no se ha recogido gran cosa... Tiene la bolsa apretada esta gentuza... Tendré que darles con un palo á ver si los conmuevo de veras... A ver, cuenta: Una, dos, tres, cuatro... Total: cincuenta pesetas... El duro de la conferencia pesetas... El duro de la confitera, y siete pesetas en plata de las americanas... sesenta y dos pe-setas. Esto del Purgatorio se va... Cinco duros para un mantón para la Bonifacia, unas botas para el chico; y lo demás para el gargo!es y el buche.

### い。

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

Todo pedido ó pago se hará á nom-bre de Felipe Peña Cruz, Pizarro, 16, imprenta. Las cantidades deberán mandarse en libranzas del Giro mutuo, en letras de fácil cobro ó en giro postal.-Y los lectores que cada año honran al colector de este librito con reparos, indicaciones y críticas, sírvanse dirigirse á J. J. Morato, Almansa, 16.

l'ambién pueden hacerse los pedidos á la Administración de El Motin.

Precio del Calendario, 15 céntimos.

## Los detractores del pasado

Roma, corte pontificia, tuvo en la Edad Media sus procónsules con el nombre de legados. Los hubo entre ellos que merecieron ser comparados á los azotes que devastan las provincias como huracanes:

«Vuestro legado, dice San Bernardo «Vuestro legado, dice San Bernardo al papa, ha ido de nación en nación, de un reino á otro, dejando por todas partes espantosas huellas de su paso; desde los Alpes y del imperio de Alemania hasta Francia y Normandía, ha llenado las iglesias de sacrilegios cometiendo las acciones más vergonzoses llevándosa los despaios de los legados por des la legados de los legados para la cometa de los legad sas, llevándose los despojos de los lugares sagrados que visitaba y poniendo a contribución, por medio de sus dele gados, aquellos que no podía visitar por sí; la opinión es unánime contra él; seglares y regulares, pobres y ricos, monjes y clérigos se quejan; es objeto de las murmuraciones de las escuelas, de las calles y callejuelas.

Oigamos ahora el grito de cólera de un cronista alemán medioeval, Ebbatis Urpergens, hombre de Iglesia:

«Regocijate, Roma, nuestra madre; las cataratas de los tesoros de la tierra as e abren; ríos de oro, torrentes de pla-ta se precipitan hacia ti; regosfjate de las iniquidades de los hombres, tú que recojes sus frutos. Regosfjate por tu compañera la discordia, que se ha lan-zado desde el fondo de los abismos inzado desde el fondo de los abismos in-fernales para ayudarte á amontonar tesoros; hoy que posees aquello porque siempre has suspirado, entona un cán-tico de alegría; por la malicia de los hombres, no por la religión, has venido al mundo; lo que atrae á los hombres hacia tí, no es la devoción, no es la pureza de conciencia, son los crímenes que cometen y cuya absolución les vendes».

¿Qué decir ante la aseveración de un leader ortodoxo y la autoridad de un

Que la Iglesia no varía; que es una é inmutable.

Hoy como ayer, mañana como hoy. Y siempre igual!

EFEMERIDES FILIPINAS

## LAS QUEJAS DE LOS FILIPINOS

A título de información histórica, reproducimos el capítulo de quejas en que Isabelo de los Reyes resumió las que se tenían contra las corporaciones religiosas y que, según el mismo, de-terminaron la insurrección del 96.

Hallábase entonces el Sr. Reyes preso en Bilibid, como complicado en la conspiración ó en el movimiento insurrec-

Después del prudente gebierno de Blanco y del rígido y severo de Polavieja, había sucedido el político Primo de Rivera, que ya antes había sido go-bernador general de Filipinas. Tenía bernador general de Filipinas. Tenía fama de benévolo: bajo esta circunstancia, Isabelo de los Reyes se decidió á dirigirle una memoria de la insurrección contra España (contra las órdenes religiosas más bien), la cual más tarde refundió y editó en Madrid con el título alarmente de La Sensacional Memoria de Isabelo de los Reyes. Fechóla primitivamente en 25 de Abril de 1897. En aíntasia síntesis.

Los filipinos se quejaban:

1.º De que los frailes elevaran arbitrariamente cada año el canon sobre terrenos, á pesar de la honda crisis co-mercial y agrícola que atravesaba el país hace cerca de diez años, por haliarse destruídos los arrozales por nu bes de langosta, los cafetales por otro bicho más terrible aún, y por los suelos los precios del abacá, azúcar, añil y otros productos de Filipinas. 2.º De que, además del canon, los

2.º De que, además del canon, los frailes exigían, se ignora con qué derecho, un sobrecanon sobre los árboles que los inquilinos plantasen en las tierras arrendadas por ellos, en vez de agradecer este favor, por constituir una gran mejora en dichas tierras.

3.º De que los frailes, en vez de em-plear la medida legal, al recibir el canon en especie, medían el arroz en medidas de 30 á 33 gantas, en vez de 25, que es la cábida de canon legal.

4.º De que los frailes, arbitrariamente, fijaban los precios de los produntos para los precios de los produntos para los pagos en medidios que

ductos para los pagos en metálico que tenían ellos que cobrar.

5.º De que, amén de estos abusos inauditos, á lo mejor usurpaban terre-nos que los filipinos habían heredado de sus padres, bastando para ello in-cluirlos en sus mapas, ó si no, quitaban despóticamente á los inquilinos terre-nos que éstos habían mejorado durante muchos eños, á costa de continuos trabajos y desembolsos.

6.º De que los frailes perseguían despiadadamente á los que se atrevían á quejarse por la vía legal, hasta con-seguir gubernativamente desterrarlos causando la ruina de tantas familias.

7.º De que no enterraran gratis á los pobres, como está mandado, y se excedieran del arancel eclesiástico al cobrar los derechos parroquiales, despreciando la excomunión con que se castiga á los contraventores, y obligan-do por medio de maltratos á los pobres á enajenar lo poco que poseen para pa-gar el entierro de sus deudos.

8.º De que los frailes se inmiscu-yen en las cuestiones de familia y de vecindad para envenenarlas y perse-

guir al que se malquiste con ellos.

9.º De que oprimen al clero indígena con prisiones y suspensiones arbi-trarias, traslados de una provincia á otra, salvando grandes distancias y costeando los pobres coadjutores estos viajes. Así castigan á los que no saben adular á sus superiores.

10. De que hacen los obispos frailes, á favor de sus hermanos, cambios leo-ninos de curatos, lesivos á los intereses de los sacerdotes indígenas.

11. De que no se proveen los cura-tos por oposición y en propiedad, como está mandado por el Concilio de Trento, para que los desempeñen los más dignos, sino para desacreditar á los sacerdotes indígenas; escogen á los más ineptos, aduladores y atolondrados para párrocos interinos, solamente con el carácter de interinos, á fin de que se year siempre obligados é de que se vean siempre obligados á adular y servir á los frailes, en cuyas manos omnipotentes están sus destinos.

12. De que los frailes se burlan escandalosamente de las leyes y dispo-siciones del Gobierno y de la Iglesia, pasando inpunemente por todo, como han pasado por la prohibición absolu-ta de nombrar provisores y fiscales ta de nombrar provisores y fiscales frailes, que el Gobierno de Eu Majestad

acaba de recordar en 1896, y sin embargo, siguen siendo todos frailes.

13. De que éstos deprimen y persiguen á los filipinos ilustrados y aún á los que apenas chapurrean el castellano.

14. De que, debiendo ser ejemplos de conducta cristiana ante sus feligre-

ses en los pueblos que administran, son la piedra de escándalo por sus vicios y liviandades, sacrificando á sus apeti-tos carnales la tranquilidad de familias

15. De que se oponen al pregreso del país, impidiendo hasta la inmigración española, por crear que esta po-dría fiscalizar y estorbar sus abusos; la construcción de ferrocarriles, por ser conductores de la civilización; la introducción de leyes y de toda clase de re-formas gubernativas y administrativas, calificando sin rubor alguno de explo-tadores y filibusteros á los dignísimos exministros de Ultramar, Sres. [Bala-guer, Maura, Moret, Romero Robledo, Becerra y otros á quienes debe el país algunas reformas benéficas.

Retana reproduce otras quejas, al comentar el discurso de Rizal en el banquete en honor de los pintores Luna y Resurrección, diciendo que «las quejas de los filipinos eran desconocidas á los españoles, porque ninguno de aquellos se atrevía á exponerlas, y menos públi-camente, porque habría pasado por filibustero. Añade luego que casi todas esas quejas «se hallan excuestas, de un modo δ de otro, en la novela Noli me tangere. De la Memoria de Isabelo de los Reyes escribe, que «valióle al autor el ser mandado desde la cárcel de Manila (Bilibid), al odioso castillo de Monjuich, de Barcelona. Después de todo—aña-de—no lo pasó tan mal: otros, por haber hecho menos que hizo Reyes, habían sido fusilados.

## Escribir para algo

La obra dramática de Brieux, La robe rouge (La Toga) puso al descubierto una de las llagas más terribles de la sociedad presente en Francia.

Brieux presentó un tribunal de provincias, é hizo desfilar por la escena jueces y magistrados que hablaban en amilia de sus apuros económicos, del ascenso que no llegaba, de la postergación que les irritaba. El escalafón era

su pesadilla. Por ganar un puesto, serían capaces de crucificar de nuevo á Cristo, sin lavarse siquiera las manos. Y junto á la toga desgarrada de aquella magistratura que se vendía por dinero, abdicaba por compadrazgo y se des-honraba por complacencia, aparecía la flamante levita ciudadana del député intrigante, que dictaba entre bastidores las sentencias, que corrompía la justicia, que relajaba los vinculos sociales, que compraba la ley por un apretón de ma-nos, por una sonrisa, por una promesa.

La obra de Brieux afrontaba un tremendo problema de Francia; la indefensión de la sociedad, presentada sin atenuaciones; la vida, la honra, á merced de conciencias corrompidas, de ambiciones insaciables, de bajos cálculos, de pequeñas miserias.

La sátira era tan sangrienta, que el autor no vaciló en decir por boca de un viejo magistrado, al cual la proximidad de su jubilación forzosa le libertaba del yugo de la esclavitud oficial y política: «Ya puedo decir la verdad; ya puedo ser un hombre de honor, en vez de ser un magistrado servil y cruel.

El argumento de La robe rouge era poco complicado y se adaptaba perfectamente á la tesis.

En un caserío vasco había sido asesinado un octogenario. El crimen conmovió á toda la región. El asesino no parecía. La prensa local comenzaba una campaña contra la incapacidad de los magistrados y del juez.

M. Vagret, procurador de la Repú blica, vió comprometido el deseado ascenso, y, para no malograrlo, para dar un golpe de efecto en el ministerio, consintió que un juez ambicioso y sin conciencia acusase, torturase y pretendiera arrancar la confesión de su culpabilidad á un tal Etchepare, al cual, aunque inocente del crimen, envolvía y aturdía con sus astucias curialescas. Se necesitaba una víctima; lo demás importaba poco; que apareciera el asesino, aunque fuera á costa de la vida de un hombre. Las escenas entre el juez, Etchepare y la mujer del acusado eran de mucha fuerza dramática.

Etchepare se salvó por fin; el Jurado le absolvió. El mismo M. Vagret, el procurador de la República, en un instante de arrependiento, le libró del precidio Por el mismo de la precibio por el mismo de la precidio per el mismo de la precidio por el mismo de la precidio per el mismo de la precidio per el mismo del precidio per el mismo de la precidio per el mismo de sidio. Pero el juez, que vió deshecha su obra por la incomprensible debilidad del magistrado, vengó sus rencores en el mísero Etchepare, al cual descubrió que su mujer, antes del matrimonio, se había escapado de París con un amante y figuraba en los archivos judiciales como cómplice de robo. Janetta vió malogrados en un minuto doce años de vida honrada, de penitencia, de reden-ción. Etchepare la rechazó, la separó de

El quedó en la miseria después del proceso; ella, deshonrada y sin hogar. Era la obra de la justicia humana.

Con esta escena terminaba la come-

Terrible era todo esto, pero lo más terrible para los jueces franceses, estuvo en lo bien que fué acogida en todos los teatros donde se representó; lo cual demostró que la opinión estaba convencida de que el autor había puesto el dedo en la llaga quizás más dolorosa que aflije al cuerpo social.

## SEVILLANAS

Se queja El Liberal de Sevilla de que «los sochantres de parroquia van tarde d los funerales, ó se van antes de que terminen (¿estarán convencidos de que el fu-neral aprovecha al muerto tanto como si le rascaran la panza?) y por ese moti-vo—continúa diciendo El Liberal—decae en ocasiones el esplendor del culto, por precipitarse el sochantre ó suprimr el

¡No te preocupes de eso, Liberalillo de mis entretelas! Descuida, que cuando tú te mueras (si es que revientas al gún día) no ha de faltar quien cante en tus funerales; por lo menos, el sentido común y la dignidad profesional, irán detrás de tu cadáver, marcándose—de alegría se entiende—unos polos ó unas

siguirillas de lo más castizo.

Mientras llega ese venturoso día, á cambio de sochantres, recomienda á tus feligreses á la «Niña de los Peines»

tus feligreses à la «Niña de los Peines» ó al «Mochuelo», cantaores é cartel que no harán mal tercio en unos funerales. Después de todo, el único que ten-dría derecho á protestar del cambio sería el muerto; y éste, primero dejaría de ser mal poeta Muñoz San Román, que el muerto decir ésta booa es mía. ¡Palabra!

Una hermosa y católica dama, que por su brillante posición social ejerce su soberano influjo sobre los más empingorotados miembros del clero sevilano, me remite la siguiente esquela de invitación.

«Sección adoradora Nocturna. Turno de San Jesé. Esta asociación celebra la vigilia de San José el día 15 del mes actual. Lo participo á usted para sus efectos y á fin de que, la noche de ese día, reuna á los miembres de su familia para la práctica de ejercicios espirituales. Adjunto la cédula de intenciones para que se sirva llenarla y devolverla junto con la limosna (¡ya está el vil metal en escenal) destinada á la vigilia de ese día.—La secretaria de turno, F. de T.—Sr. D. E. Jiménez Monroy.» ¡Válgame Dios, Señora mía! ¿Cómo ha podido usted descender de su alta je-«Sección adoradora Nocturna. Turno

podido usted descender de su alta jerarquía, á suplicar á este humildísimo pecador que celebre la vigilia de San José, cuando á usted le consta, por motivos que no son del caso referir, que en mi hogar, afortunadamente hasta aho ra jamás nos dió el naipe por las vigi-lias?

¡Todos los días comemos carne en casa! Esto, que parece un sueño en España, es una feliz realidad en mi modesto hogar. Confleso que tenemos ese mal gusto; pero... ¡qué quiere usted, Señora!, preferimos un buen solomillo en días de vigilia, á un plato de habichue-

las en cualquiera otra época, Además, dudo que San José alcance una mayor suma de beneficios de los

que ya tiene en el cielo, por que yo me atraque de espinacas.

¿Daría el mismo resultado las lon-

chas de jamón serrano, aunque se ro-ciaran con Jerez? Preguntéselo usted á San José; y si contesta afirmativa-mente, yo prometo complacer á usted en forma que no haya que pedir más

de mi parte.

Por último, en mi casa, de noche "y
no hay más miemde díall, que yo sepa, no hay más miem-bro disponible que yo; y cuando yo (en clase de miembro, se entiende), me de-dico á hacer ejercicios, los que hago

no son espirituales precisamente.
Así es, Señora mía, que de la esquela que se ha dignado usted enviarme, no que se ha dignado used enviarme, no puedo aprovechar otra cosa que la satisfacción que me ha producido el hecho de que una dama de tan alta distinción y tan hermosa como usted, se haya servido honrarme con su cortés invitación.

Nada más por hoy. Besa sus pies

E. JIMÉNEZ MONROY Diciembre 1911.

## SANEAMIENTO DEL SUBSUELO

#### |Basta|

El Sr Gil. Clemente ha «duplicado», con otro artículo de cinco columnas.

Yo, que no creo tener derecho al abuso. voy á escribir sólo algunas líneas. En su artículo último, el Sr. Gil ha hecho lo que siempre: «no decir una sola palabra» sobre la inmensa mayoría de los incontestables razonamientos y cargos abrumadores que contienen mis escritos, y hacer sobre alguno el castillete de naipes más enrevesado y deleznable que se puede concebir.

El castillete, en esta ocasión, ha tenido por objeto oscurecer que la ley de 13 de Agosto de 1908 y las Reales orde-nes de 8 y 14 de Septiembre inmediato, dictadas para su cumplimiento, «contudictadas para su cumplimiento, contu-vieron solamente» (con el precepto de que el Estado realizase la canalización del Manzanares y los colectores gene-rales necesarios para la pureza de las aguas de éste) «el mandato absoluto» de que el Ayuntamiento de Madrid procediese «simultaneamente (claro es que ode la manera prevenida por las leyes
aplicables) al saneamiento del subsuelo de la villa y corte, con el auxiliopor parte del Estado «del 50 por 100

del importe total de su coste y con la consiguiente intervención del mismo. Como la ley no dice una palabra más (para convencerse de lo cual basta (para convencerse de lo cual basta leerla) «no hay faramallas que puedan lograr» que se comulgue, cual preten-de el Sr. Gil, «con que aquellas dispo-siciones fijaron al Ayuntamiento pla-zos para la ejecución, ni condiciones para conseguir la subvención: ni con que dicha ley es de excepción; ni con que releva de garantizar la buena eleoción del proyecto, con el conourso que en estos casos abren las administracio. nes rectas y puras (al que yo no habría podido acudir, por no ser arquitecto, ni ingeniero); «ni oon que permita proceder sin sujetarse á las leyes aplicables á las obras de su clase» ni á ley alguna; «ni con que autorice que las obras se hagan de la manera absolutamente arbitraria, permitidora de los más grandes chanchullos, absurda, rulnosí

sima y escandalosísima con que se intenta hacerlas; ni con que priva al Ministerio de la Gobernación de la com petencia que, como representante del Estado, le corresponde, en esta clase

Rectifico, pues, cuanto dije en mi rectificación, sin variar una sola letra En cuanto á las cartas de los padrinos del Sr. Gil, que éste publica, sólo he de decir que ellas confirmano que el Sr. Gil empleó la artimaña de nombrar padrinos á los Sres. Casuso y García Cascales, subordinados suves: valo ofa Csscales, subordinados suyce: y quo el artículo publicado en Espiña Libre era igual á parte del publicado en EL Metín con las firmas de los señores Presidente y Secretario del «Centro de Hi-jos de Madrid.»

Por todo lo cual, cuanto en mi arifcu-lo anterior dije sobre estos particula-res es (como todo lo que yo digo) com-

pletamente exacto. Y conste que no he de añadir una pa-labra más, dígase lo que se diga por el Sr. Gil Clemente

EL MARQUÉS DE ZAFRA

## El escándalo de Zárate

Justa indignación del vecindario.— Actitud imprudente del cura pá-rroco.— Necesidad de intervención superior.

El telegrama que publicamos más abajo, de nuestro corresponsal en Zára-te, da cuenta de la intensa impresión te, da cuenta de la intensa impresión causada en esa ciudad por los delitos cometidos por el sacerdote Lasseyte durante el tiempo que ha ejercido la dirección espiritual de la parte católica del pueblo como cura de la parroquia y capellán de un colegio religioso.

Consideramos que la situación se ha agravado con la actitud del otro sacerdote que allí ejerce su ministerio al

dote que allí ejerce su ministerio al frente del curato. En consecuencia, aparte de la acción que corresponde á la justicia del crimen, que debe proceder sin prejuicios sectarios, inspirán-dose en la sagrada defensa del crden social, tan profundamente afectado por el clérigo delincuente, al obispado de La Plata corresponde intervenir sin pérdida de tiempo, en obsequio siquie. ra á los propios intereses de su religión.

He aquí el telegrama aludido: Zdrate, Noviembre 5.—La efervescencia de la población sigue en aumento con motivo del brutal delito de que se acusa al sacerdote Luis Lasseyte, teniente cura parroquial, cometido con niñas de diez á catorce años, de cuyo hecho dí cuenta brevemente en mi telegrama de aye

El presunto delincuente continúa detenido bajo el peso de acusaciones abrumadoras. Fué aprehendido tam-bién el sacristán Venturini por compli-cidad en el vanuálico delito.

Horrorizan los detalles que, con su ingenuidad infantil, las inocentes víctimas relatan del suceso, los que demuestran en el autor una perversión de instintos sin nombre. La sociedad, întimamente ofendida, reclama para el cul-pable un condigno y ejemplar castigo. El comité local del Libre Pensamien-

to celebró anoche una serión extraordinaria para acordar la forma de exteriorizar la unánime protesta que el incalificable insulto á la cultura de la población ha levantado ese hecho execrable y doblemente alevoso, por haberse cometido al amparo del hábito sacerdotal, que supone en el que lo lleva amor al prójimo, respeto al hogar y defensa de la moral y buenas costumbres.

Sin tiempo material para realizar una manifestación pública con el permiso de la jefatura de policía, se cele-bró esta tarde una manifestación en local cerrado, á la que asistieron més de 1.500 personas, en cuyos semblantes se reflejaba la intensa indignación que el brutal delito ha producido. Usaron de la palabra el escribano Sr. Luna y los Sres. Otamendi y Campanari, quienes, en términos enérgicos, condenaron el suceso que abruma á honestos hogares.

Terminada la reunión, más de mil personas desfiaron en actitud de pro-

testa, pero tranquila y silenciosamente, por delante de la iglesia y la comisaría, dende se halla detenido el cura Lasseyte, dando con ese proceder una elocuen.

te prueba de cultura.

La policía se limitó á recomendar la calma, observando una conducta co-rrecta, lo que valió al comisario Donati y demás empleados los aplausos de los manifestantes.

El párroco, presbítero Piaget, pre-nunció un sermón esta mañana, que tué toda una provocación al pueblo, criticando con denuestos la actitud de éste, porque protesta contra el ultraje que se le ha inferido. De continuar en esa p 6 dica, pueden sobi evenir graves aconte cimientos, pues los ánimos están exal-

El intendente municipal se dirigió telegráficamente al chispo de la diócesis, solicitando la remoción del cura párroco y demás representantes del clero en esta ciudad, medida que se impone después de lo ocurrido. El domingo próximo se realizará un «meeting» motivado por estos mismos hechos, que congregará á toda la población, dada la unanimidad de sentimientos que reina.

La prensa local, como la de Campa na, Baradero y otros puntos, dedica hoy enérgicos conceptos contra el autor de los sucesos brutales que tan intensa-mente han afectado á esta sociedad.

## Histórico

En Liria (Valencia), se puso gravemente enferma una pobre vieja, beata á más no poder, pues no salía de la iglesia,

Momentos antes de morir, dijo á su

-María, trae mi ropa mejor, que

Buenos Aires.

quiero ponérmela.

—¿Para qué, madre?

—Para ir al ball (baile) de Josafat, que me llama el Señor; y si no voy con el vestido nuevo, no me dejarán entrar.

-¿Pero dónde está el vall (valle) de Josafat?

-No lo sé. Pero allí dice el señor cura que tenemos que ir todos al fin del

mundo. La infeliz mujer había confundido valle con baile.

¡Todo esto había aprendido en tant 🎖 años de estar entre curas y frailes!

ALMANAOUE

## INQUISICION

## EL MOTIN

Precio: UNA PESETA

Contiene los trabajos siguientes:

Advertencia. - Dedicatoria. - Etemérides sangrientas.—La Inquisición y Dios.— Los dos evangelios.—La Inquisición vive y funciona.—El horror á la Inquisición.—La inmoralidad hereditaria.—Los tormentos. -La Inquisición instrumento criminal de robo y asesinato.—La Inquisición ante la ética histórica.—La Inquisición universal —Los jucces de la Iglesia y las mujeres.— Abusos del confesonario.—Opinión sobre la Inquisición.—Dios ejecutado por la Inquisición.—El Museo de la Inquisición.—Sermón célebre.—A los municipios de España.—Más sobre los tormentos.—La tortura.—La suspensión del tormento.—La evocación del fugitivo.—El tormento del Pudor.—La resurrección de los muertos.—Las cárceles de la Inquisición.—El calabozo del tormento.—El suplicio del «Hábito». -El mayor suplicio.

## PROCESO Y FIN DEL CELIBATO EN ESPAÑA

S. Pey Ordeix

Historia y crítica documentadas de los expedientes seguidos en Roma, España y Francia para la legitimación del primer matrimonio legalizado en España, à pesar de las leyes celibatarias impedientes.

Precio: UNA peseta

## LA RELIGION AL ALCANCE DE TODOS

POR

R. H. de Ibarreta

UNA PESETA

PEY ORDEIX

## Miguel Servet

víctima de la Universidad y de la Iglesia

DOCUMENTOS INÉDITOS.—GRABADO DEL CUADRO HISTÓRICO DE VSICHEM

Piecio: TRES pesetas

De venia en las principales librerías. Pedido esta Administración. A los suscriptores de EL Morin 25 por 100 de rebaja.

## CUSAS QUE HE DICHO

Dice irónicamente un periódico republicano que aquí, para que lo tergan á uno por bueno, es necesario echar tierra y mas tierra sobre la basura.

Querido colega; por ahí empecé yo. Y no ha habido miserable, canalla, farsante, adulador, necio ni bruto, que no haya juzgado mi campaña con el criterio del que no da un paso sin encaminarlo al propio provecho.

Desde hoy, por tanto, quedas á mer-ced de todos los imbéciles, todos los cu-cos, todos los vividores y todos los degenerados del partido.

Pero á bien que la porquería se lava.—1894.

El general Chinchilla ha muerto, dejando dispuesto que lo enterraran vestido de carmelita.

Quisiera saber qué pensarán en el extranjero de un país donde los gene a es creen que pueden ir á la tumba con ves. tido más honroso que el militar.—1899

Indudablemente el cruzamiento de las especies produce sorpresas singula res. Del ayuntamiento del burro y la yegua sale el mulo, que no se reproduce.

Hay, sin embargo, un cruzamiento en la especie humana que produce un sér que se reproduce más que el microbio: el del hipócrila y la beata, del que sale el clerical.

Por desgracia para la especie. - 1893.

No nos paguemos tanto de palabras. Logrando lo que deseamos ¿qué nos importaría el nombre?

Si con la República democrática no prodíamos salvar la situacion y con la dictatorial sí, ¿á qué preocuparnos de lo demás? Los tiquis-miquis del adjetivo contribuyeron á perder la R pública en 1873. «¡Federal!... ¡Canto a !... ¡Pactista!...» En esta disputa llegó Pa-

vía, y...
Treinta años llevamos de restauración, años que han representado para España siglos de desmoralización, verguenzas y amputaciones de territorio...

En ese tiempo los republicanos hemos sufrido grandes pérdidas en hombres, convicciones y esperanzas: únicamente hemos conservado intacto el culto al fetiche. Y á esto se debe el que, por cada paso hacia adelante, demos dos hacia atrás.

Y vamos á continuar siempre así? Valiera mas disolver el partido y que cada individuo tomase el rumbo que quisiese.—1905.

El Correo Español pide craciones para el virtuoso párroco de Mandigorría (Navarra), ejemplar sace rdote y probadis mo carle ta que entre gó su alma á Dios el 11 del pasado.»

Si tan necesitado anda de oraciones ¿de que le sirvió ser hombre tan virtuo-so, tan ejemplar sacerdote y tan probadísimo carlista? — 1898.

Los campos de la Isla de Cuba están llenos de bandidos.

Como aquí las poblaciones. Conque no se den allí importancia. - 1888.

Fué detenido Roberto Robert y llevado á presencia del juez, quien díjole que se le acusaba de presunto instigador de un complot monstruoso.

—No sé nada, respondió el escritor. ¿De qué se trat;?

 De una cosa espantosa. De asaltar en un día dado el Vaticano y los palacios de todos los reyes de Europa, para concluir al mismo tiempo con la mo-

narquía y el pontificado.

—Pues mire usía—replicó con sorna el insigne satírico—no satía nada de eso; mas le aseguro que me parece muy bien el proyecto.

Si hoy detuvieran á muchos que se dic n revolucionarios, convencerían al juez de que eran más católicos y más monái quices que él.

Los hombres de la generación de Ro-bert se llevaron el secreto de la dignidad y la entereza políticas.—1902.

En Barcelona el hijo de un título de Castilla le ha quitado el reloj á un ca-marero del café del Liceo.

El Piripipi, el Mellao y demás cele-bridades del gremio de timadores, exclamarán seguramente, indignados al saber la noticia. ¡Ya no hay clases!—

Ya á publicarse en breve un folleto titulado Un ministro canalla.

Que no tiemble ninguno de los que lo han sido en España: es en Francia donde va á publicarse.—1895.

Un periódico hablando de la apertura del Congreso:

«En los bancos de la mayoría se ven muchas caras desconocidas, y otras que no se ven sino en las flestas de San Isidro.

Sí, de esas que desmienten la teoría de que el hombre viene del mono, y hacen sospechar si procede de la especie que tuvo la honra de facilitar cabalgadura á Cristo para su entrada en Jerusalén.—1886.

El miércoles pasó un terrible ciclón por Madrid, pereciendo unas 100 personas, quedando heridas más de 1.000, y en la miseria.

El jue les hubo grandes y lujosas corridas de cabillos, repartiendo en premios la sociedad 16.500 pesetas.

Todos los que dieron esa muestra de respeto y dolor ante la desgracia de tantos inferies, oyen misa los domingos y fiestes de guardar y confiesan y comulgan per Pascua florida.—1886.

La minoría republicana ha acordado emprender una campaña activa por toda España, como aprotesta por la absurda ley de Jurisdicciones."

Me hace mucha gracia.

Eso de salir, no en funebre cortejo, sino en a'egre caravana, por esos mundos de Dios á lanzar una protesta que pudieron y debieron hacer en el sitio donde todas tienen més resonancia, el Congreso, es de los más chusco que en mi vida vi, y trae á mi memoria al ciudadano aquél que había matado á su padre y su madre y pedía luego limosna para un pobrecito huérfano. Hay cierta semejanza entre él y esos parlamen-tarios que facilitan con su retirada la aprobación del proyecto de ley de Jurisdiciones y luego salen á protestar por

esos pueblos de que se haya aprobado. O aquí nos hemos vuelto ya todos locos, ó estamos en camino de acabar en imbéciles.—1906.

Un vigilante de la higiene detuvo hace días á una mujer honrada.

No es extraño. Como esa hez no trata á mujeres de esa clase, no las conoce.—1892.

Dicen que una monja en Vigo hizo testamento pocos días antes de morir, dejando al convento un legado de trece

mil trescientos treinta y tres duros.

Otros secuestros producen menos y con más exposición. - 1888.

Pegunta de El Ejército Español:

«¿Qué hará el Gobierno de los terre-«¿Qué hara el Godierno de los terrenos y haciendas de los agustinos y recoletos en Cavite, cuando á costa de
ríos de sangre de nuestras tropas se recupere la provincia, disputada palmo á
palmo por la insurrección? Devolvérselos á los frailes... no podemos creerlo Entonces taué?» lo... Entonces, ¿qué?»

Devolvérselos, colega, devolvérselos. ¡Digo! ¡Y ahora que los terrenos producirán tan pingües cosechas, abona-dos como están con sangre de espa-

Sería una injusticia prohibir á los pobrecitos frailes explotarlos.—1897.

El jueves se arrojó un hombre desde el puente de Toledo, por no tener tra-

Tontería, honradez y crimen en una pieza, según la manera de juzgar del vulgo.— 1882.

En vez de los banquetes y las exhibiciones de alcaides y exalcaldes republicanos que se preparan para el próximo 11 de Febrero, ¿por que no envía cada correligionario la cantidad que pensara gastarse, ya á la Junta que recauda fondos para erigir un monumento á Ruiz Zorrilla, ya a la que los reune para Pi y Margali?

Es una vergüenza para quienes reconocieron como jefes á los señores Pi y

### が一般的ない。

Zorrilla, que las suscripciones, abiertas desde hace tanto tiempo, no hayan ascendido siquiera á la cantidad que se gastan los republicanos de cualquier localidad importante en un banquete.

Mucho ilustre, mucho honrado, mucho eximio y mucho integérrimo en las bocas y en las plumas al llegar los aniversarios de la muerte de uno y otro, pero ni un céntimo para elevarles un modesto monumento.

Muchos se han creído, como el cómico que gritaba «¡viva el rey absoluto!» para que lo aplaudieran cuando merecía ser silbado, que basta con gritar «¡viva la Repúblical» para pasar por revolucionario y patriota.—1904.

Un suscriptor de El Resumen quiere saber qué parte de dinero de la Bula ha sido entregada á los establecimientos de Beneficencia, según está dispuesto. Yo se lo diré: ninguna. Los curas tie-

nen hoy bula hasta para tragarse la Bula-1894.

Se ha prohibido á los militares dedicarse á la enseñanza, precisamente cuando varias comunidades religiosas anuncian que han establecido cursos de preparación para academias militares.

Encarezco la conveniencia de que á los oficiales del Ejército se les conceda, en compensación, permiso para cantar maitines y confesar beatas, á fin de que la ociosidad no los impulse hacia derroteros pecaminosos.—1904.

Carlos Chapa va á presentarse al

Papa.
Mucho ojo, no se le ocurra averiguar
si por una tiara dan de empeño más que por un Toisón.—1882.

Hay en España gentes que á lo mejor salen con la cantata vulgar y afieja de que el pueblo no está preparado para la República.
¡Y si fueran monárquicos! Pero no,

que algunos son republicanos, y de significación.

¿Lo hacen por disculpar la conducta equívoca ó vacilante que siguen, ó por excusarse de hacer sacrifcios inmedia-tos para adelantar el momento? Algunos por una de las dos cosas; otros, por ambas.

Todo republicano que aguarda á que España entera esté conforme en derribar la monarquía para decidirse á acelerar la hora del esfuerzo supremo, se olvida de que todas las revoluciones se iniciaron por una pequeña minoría, y que la mayoría prestó ó no después su apoyo, según obraron los que se pusieron al frente del gobierno.

"¡Atreverse!" Este, y no otro, es el secreto de todas las revoluciones.—1904.

Después de siete años de prisión preventiva, ha sido absuelto libremente un procesado en Barcelona.

Si hiciera ahora méritos verdaderos para entrar en la cárcel matando al juez de su proceso, la ley podría condenarle: la juisticia, no.—1887.

Un colega aconseja á los chicos vendedores de periódicos que no huyan cuando los persiga un cura.

Según por donde venga. Por retaguardia son terribles.—1895.

Leo en un periódico de Valladolid:

«En una sola casa de préstamos se hicieron más de 250 empeños, de ellos 90 por valor de... ¡una peseta! La mayor parte de los objetos empeñados son blusas. camisas y sábanas.»

Es decir, lo que más se necesita para contrarestar el frío en este mes de Diciembre, que los frailes y los curas soportan con buenas prendas, buenas ma-

gras y buen vino. Verdad, que en cambio, no tienen la satisfacción de trabajar.

Y váyase lo uno por lo otro.—1885.

¡Estoy encantado con algunos de mis correligionarios! ¡Qué tenaces, qué bravos!...

Con motivo de mi proposición para que nos reunamos en Asamblea y nombremos un hombre que nos represente y dirija, resucitan agrupaciones putre-factas, aprestándose activos á volver por sus santas tradiciones, á quitar las telarañas á sus enmohecidos principios, á levantar en alto las gloriosas banderas que sirvieron tan admirablemente á nuestra desunión, y que, polvorientas y desgarradas, guardaban en los camaran-

chones del olvido.

Y al verlos dispuestos á emular heroicidades legendarias antes que acceder á lo que propongo, acude á mi memoria el recuerdo de los numantinos, y exclamo en un rapto de admiración:

"¡Cómo se repiten los hechos en la historial ¿A través de los siglos se dan la mano los corazones indomables, las almas férreas! ¡Los numantinos y los progresistas son jigantes salidos del mismo bloque! En todo se parecen, menos en este detalle insignificante:

Los numantinos murieron por no

Los progresistas no se entregan por seguir viviendo.—1902.

Dice La Unión Católica que en el partido conservador son muy pocos los que necesitan del presupuesto.

Claro. Como que han robado mucho, pesar de haber heredado los bienes del clero que sus padres compraron.-

La señora Pardo Bazán presenció la ejecución de Higinia Balaguer con propósito de hacer un estudio detenido para una novela en preparación.

Quisiera que me dijesen los que defienden ese acto en nombre del naturalismo, cómo se las arreglaría la novelista si tuviera que pintar en alguna de sus obras una escena de adulterio.-1890.

Caso de profanación y de negocio.

En el cementerio católico de Sala-manca, y en la sepultura marcada con el número 118, se han hecho dos inhumaciones en once días.

El fiscal de la Audiencia lo sabe, porque se le ha dicho, y no lo ha denunciado, acaso por suponer que el hecho es lógico.

Transformada en negocio la obra de misericordia que manda enterrar los muertos, la Iglesia procura sacar el me-

jor partido del negocio. Y el negocio no tiene entrañas.—

Un frailuco ha escrito en El Eco Franciscano:

«¿Quieres decirme, zagal garrido, si en este valle, naciendo el sol, viste á la hermosa Virgen María que fatigado buscando voy?

Prescindiendo de que no ha hecho más que sustituir Flérida mía, por Vir-gen María en esa estrofa de Moratín, equiere decirme el padre ese para qué buscaba á la Virgen tan de mañana en

¡Tienen tales mañas los malditos!...

En la actualidad hay vacantes, según cálculos de un ministerial, cinco toisones, veintisiete senadurías vitalicias, ocho arzobispados y obispados, y trein-

ta y dos dignidades eclesiásticas. Y dignidades personales, más aún. Como que apenas hay cubierta alguna vacante que otra.—1883.

Entre católicos. Habla El Cabecilla, semanario carlista:

«El Siglo Futuro, ese papelote del integrismo, grosero libelucho de todas las herejías, organo de todas las concupiscencias, muestrario de bajas y soeces pasiones, y cloaca pública, donde derraman sus vomitonas anticatólicas y anticarlistas rabinos y cismáticos, neos y liberales, dice en su número del miércoles último «que con los desechos de La Fe se amasan todas las tabernarias ignominias de El Cabecilla.

El oir misa, confesar y comulgar prepara piadosamente el espíritu para estas procaces y desvergonzadas expansiones de la fe.—1885.

El P. Mon censuró á las señoras que habían hecho regalos á un cómico, y ahora acepta él los regalos que le hacen esas mismas señoras.

Entre cómicos anda el juego.—1884.

En juicio oral y público se ha visto ante la Audiencia de lo criminal de Tarragona una causa seguida á un indi-viduo por hurto de siete garrafas, justipreciadas en... ///tres céntimos!!!

Horroriza pensar que haya seres tan malvados que cometan á sangre fría crímenes tan espantosos.—1884.

IMPRENTA DOMINGO BLANCO, - LIBERTAD, \$1